

# BOLETIN OFICIAL



## PROVINCIA DE SALTA

AÑO LV — N° 6949 EDICION DE 12 PAGINAS Aparece los días hábiles	MIÉRCOLES, 2 DE OCTUBRE DE 1963	Correo Argentino SALTA	TARIFA REDUCIDA CONCESION N° 1898 Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual N° 778.628
---	---------------------------------	------------------------------	---

### HORARIO

Para la publicación de avisos en el BOLETIN OFICIAL registrará el siguiente horario:

LUNES A VIERNES DE:  
7,30 a 11,30 horas

### PODER EJECUTIVO

Ing. PEDRO FELIX REMY SOLA  
INTERVENTOR FEDERAL  
Dr. VICTOR MUSELI  
Ministro de Gobierno, Justicia e I. Pública Interino  
Ing. FLORENCIO JOSE ARNAUDO  
Ministro de Economía, Finanzas y O. Públicas  
Dr. MARIO JOSE BAVA  
Ministro de Asuntos Sociales y Salud Pública

DIRECCION Y ADMINISTRACION

ZUVIRIA 526

TELEFONO N° 4780

Sr. JUAN RAYMUNDO ARIAS  
Director

Art. 4° — Las publicaciones en el BOLETIN OFICIAL se tendrán por auténticas; y un ejemplar de cada uno de ellos se distribuirán gratuitamente entre los miembros de las Cámaras Legislativas y todas las oficinas judiciales o administrativas de la Provincia (Ley 800, original N° 204 de Agosto 14 de 1908).

Decreto N° 8.911 del 2 de Julio de 1957

Art. 11° — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados, a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13° — SUSCRIPCIONES: El Boletín Oficial se envía directamente por correo, previo pago del importe de las suscripciones, en base a las tarifas respectivas.

Art. 14° — Todas las suscripciones, comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes siguiente al de su pago.

Art. 15° — Estas deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 18° — VENTA DE EJEMPLARES: Mantiénese para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la citada publicación.

Art. 37° — El importe abonado por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares, no serán devueltos por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otro concepto.

Art. 38° — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial, a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial, que se les provea diariamente debiendo designar entre el personal a un funcionario o empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición, siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto (haciéndose por lo tanto pasible a medidas disciplinarias).

DECRETO 9062/63, Modificatorio del DECRETO 8911/57

Para la publicación de BALANCES DE SOCIEDADES se establecen las siguientes disposiciones: 10 días corridos a la Imprenta de la Cárcel para la confección de las pruebas respectivas; 5 días corridos a los interesados para devolver las pruebas visadas, a partir de su recepción. A los efectos de la confección de las pruebas de balances de sociedades, las mismas deberán efectuar un depósito de garantía por \$ 2.000.00 (DOS MIL PESOS MÍN DE C/L). Vencido el plazo establecido a la parte interesada, esta perderá el depósito de garantía, el que compensará el gas- to por la prueba ejecutada.

Por el art. 35 del citado decreto, establécese que la atención al público comienza media hora después de la entrada del personal y termina una hora y media antes de la salida.

### TARIFAS GENERALES

DECRETOS Nros. 4826 del 24-10-62 y AMPLIATORIO N° 4950 del 30-10-62.

### VENTA DE EJEMPLARES

Número del día y atrasado dentro del mes .....	\$	5.00
" atrasado de más de un mes hasta un año "	"	10.00
" atrasado de un año hasta tres años ...	"	15.00
" atrasado de más de 3 años hasta 5 años "	"	35.00
" atrasado de más de 5 años hasta 10 años "	"	50.00
" atrasado de más de 10 años. ....	"	75.00

**SUSCRIPCIONES**

Mensual .....	\$ 100.00	Semestral .....	" 300.00
Trimestral .....	" 200.00	Anual .....	" 600.00

**PUBLICACIONES**

Toda publicación que no sea de composición corrida, se percibirán los centímetros utilizados y por columna a razón de \$ 18.00 (Diez y ocho pesos) el centímetro; considerándose 25 (veinticinco) palabras por centímetro. Todo aviso por un solo día se cobrará a razón de \$ 1,50 (un peso con cincuenta centavos) la palabra. El precio mínimo de toda publicación de cualquier índole será de \$ 70.00 (setenta pesos). Los avisos en forma alternada se recargará la tarifa respectiva en un Cincuenta por ciento. Los contratos o estatutos de sociedades para su publicación, deberán ser presentados en papel de 25 (veinticinco) líneas, considerándose a razón de 10. (diez) palabras por cada línea ocupada y por foja de 50 (cincuenta) líneas como 500 (quinientas) palabras.

En todo aviso o edicto para el cómputo de palabras, se considerará como 10 (diez) palabras por cada línea ocupada. Los balances de las Sociedades Anónimas que se publiquen en el Boletín Oficial, pagarán además de la tarifa, el siguiente derecho adicional fijo:

1º) Si ocupa menos de 1/4 página .....	\$ 93.00
2º) De más de 1/4 y hasta 1/2 página .....	" 150.00
3º) De más de 1/2 y hasta 1 página .....	" 270.00
4º) De más de una página se cobrará en la proporción correspondiente.	

**PUBLICACIONES A TERMINO**

En las publicaciones a término que tengan que insertarse por dos (2) ó más veces, regirá la siguiente tarifa:

Texto no mayor de 12 centímetros o 300 palabras	Hasta 10 días		Hasta 20 días		Hasta 30 días	
	Exce- dente	Exce- dente	Exce- dente	Exce- dente	Exce- dente	Exce- dente
	\$	\$	\$	\$	\$	\$
Sucesorios .....	195.—	14.— cm.	270.—	20.— cm.	390.—	27.— cm.
Poseción Treintañal y Deslinde .....	270.—	20.— "	540.—	36.— "	600.—	54.— "
Remate de Inmuebles y Automotores ..	270.—	20.— "	540.—	36.— "	600.—	54.— "
Otros Remates .....	195.—	14.— "	270.—	20.— "	390.—	27.— "
Edictos de Minas .....	540.—	36.— "	—	—	—	—
Contratos o Estatutos de Sociedades ..	2.50	la palabra	4	—	—	—
Balances .....	390.—	30.— cm.	600.—	54.— "	900.—	60.— "
Otros Edictos Judiciales y avisos ...	270.—	20.— "	540.—	36.— "	600.—	54.— "

**SUMARIO**

**SECCION ADMINISTRATIVA**

**PAGINAS**

**DECRETOS LEYES:**

Nº 402 del 24/9/63.— Modifícase un artículo del contrato celebrado entre el Ministerio de Asuntos Sociales y la Congregación de Hermanitas de San José. ....	3100
Nº 403 " " — Dónase muebles en desuso, a la Obra Santa María con destino a su hogar para la Rehabilitación de la Mujer. ....	3100
Nº 404 del 25/9/63.— Créase dos cargos en el Presupuesto de la Representación Legal y Administrativa de la provincia en la Capital Federal. ....	3100 al 3101
Nº 405 del 30/9/63.— Transfiérese en donación a la Asociación para la Lucha Contra la Parálisis Infantil, una Rural Estanciera IKA modelo 58 motor Nº 6.021.174. ....	3101

**DECRETO:**

M. de Gob. Nº 9440 del 30/9/63.— Apruébase la Ordenanza Nº 389 dictada por la Intervención Municipal de la Municipalidad de la Ciudad de Salta .....	3101
--	------

**EDICTOS DE MINAS:**

Nº 15212 — s/p. Francisco Gavenda —Expte. Nº 4340—G. ....	3101
Nº 15211 — s/p. Leonardo Manuel Lemme —Expte. Nº 3382—L. ....	3101

**LICITACIONES PUBLICAS:**

Nº 15229 — Establecimiento Azufrero Salta — Licit. Púb. Nº 4/63. ....	3101
---	------

**EDICTOS CITATORIOS:**

Nº 15286 — s/p. Juan Jesús Ramos y Otro. ....	3101
Nº 15222 — s/p. Clodomiro Liendro .....	3101

## SECCION JUDICIAL

## SUCESORIOS:

Nº 15305	— De doña Blanca Esperanza Rodríguez de Amaya .....	3101 al	3101
Nº 15304	— De doña Simona Vargas de Fernández y Florentín Fernández .....	3101 al	3102
Nº 15303	— De don Florencio San Agustín Vida .....		3102
Nº 15302	— De don Fausto Eduardo Videla y Eleodora Centeno de Videla .....		3102
Nº 15301	— De don Antonio Ignacio Torres y Clarisa Tapia de Torres .....		3102
Nº 15288	— De don Miguel Dávalos y Arcadia Salas Vda. de Dávalos .....		3102
Nº 15285	— De don Anastacio Acosta y Antonia Ruiz de Acosta .....		3102
Nº 15273	— De don Abraham Rallín .....		3102
Nº 15245	— De don Angel de Jesús Salto .....		3102
Nº 15270	— De don Amado José o Tamil Alejandro .....		3102
Nº 15262	— De don Ricardo Molina .....		3102
Nº 15240	— De don Jesús Meriles .....		3102
Nº 15239	— De doña Teresa Juárez de Molina y Dolores Salas de Juárez .....		3102
Nº 15238	— De doña Etelvina Blasco de Ovejero .....		3102
Nº 15230	— De don García Lorenzo .....		3102
Nº 15190	— De don Carlos Hadaad .....		3102
Nº 15190	— De don Aziz Jorge .....		3102
Nº 15187	— De doña Justiniana Vázquez .....		3102
Nº 15183	— De doña María Amelia Caro de Marrupe .....		3102
Nº 15145	— De don Alberto Aguilar .....		3102
Nº 15124	— De doña Julia Manuela Claudia Aranda .....		3102
Nº 15123	— De don Reinoso Máximo .....		3102
Nº 15107	— De don Vicente Antonio ó Vicente Antonio Antonich .....		3102
Nº 15102	— De doña Restituta Fuentes de Gómez .....		3102
Nº 15086	— De doña María Nieves Figueroa de Velarde .....		3102
Nº 15081	— De don Carlos Humberto Salomone .....		3103
Nº 15080	— De don Anacleto Alonso y de don Anacleto Alonso (hijo) .....		3103
Nº 15079	— De don Eleuterio de la Cruz y Pastora Salas Vda. de la Cruz .....		3103
Nº 15077	— De don Juan Brito ó Juan Britos .....		3103
Nº 15075	— De José García ó José García Hernández .....		3103
Nº 15073	— De don Ramón Sarmiento y Limbania Aguilar de Sarmiento .....		3103
Nº 15072	— De doña Ofelia Díaz Vda. de Zapana .....		3103
Nº 15070	— De doña Deidamia Saavedra de Cuello .....		3103
Nº 15052	— De doña Flora Rodríguez de Funes .....		3103
Nº 15042	— De don José María Toledo .....		3103
Nº 15040	— De don Miguel Angel Zigarán .....		3103
Nº 15026	— De don Pío Genaro Aramayo .....		3103
Nº 15021	— De don José Ernesto ó Ernesto Cavana .....		3103
Nº 14985	— De don Damián Guerio González .....		3103
Nº 14964	— De don Bautista Damián Gutiérrez .....		3103
Nº 14963	— De don Ventura Durán .....		3103
Nº 14962	— De doña Ana Hradcki de Kovac .....		3103
Nº 14933	— De doña Dolores Ramos ó Mercedes Dolores Ramos de Ramos ó Dolores Ramos de Challe .....		3103
Nº 14921	— De doña Elena Segovia ó María Elena Segovia .....		3103
Nº 14911	— De don Francisco Rojas .....		3103
Nº 14905	— De doña Camila Chocobar de Villagra .....		3103

## REMATES JUDICIALES:

Nº 15312	— Por Juan A. Cornejo — Juicio: Zarif Mahasen Elías de vs. Hortencia E. Cornejo de Arias .....	3103 al	3104
Nº 15310	— Por José A. Cornejo — Juicio: Robustiano C. Díaz vs. Juan Carlos Moral y Otro .....		3104
Nº 15309	— Por José A. Cornejo — Juicio: Justo Luza vs. Oscar Córdoba .....		3104
Nº 15308	— Por José A. Cornejo — Juicio: Salomón Berezan vs. Agustín Parraga .....		3104
Nº 15306	— Por Efraín Racioppi — Juicio: Sánchez Florencio vs. Alejandro P. Aranda .....		3104
Nº 15300	— De don Julio C. Herrera — Juicio: Saicha J. D. vs. Tanus Raúl .....		3104
Nº 15299	— Por Julio C. Herrera — Juicio: José Montero y Cía. vs. Martínez Manuel y Otro .....		3104
Nº 15298	— Por Aristóbulo Carral — Juicio: Pocovi Juan y Otro vs. Añazgo Luis .....		3104
Nº 15297	— Por Aristóbulo Carral — Juicio: Glaser Hnos S.R.L. vs. Gutiérrez Estela V. de .....		3104
Nº 15295	— Por Juan A. Martearena — Juicio: Zenzano Mario Nolberto vs. Digno Cruz .....		3104
Nº 15294	— Por Juan A. Martearena — Juicio: Elías Emilio Ramón Antonio vs. Filiberto Zenteno .....		3104
Nº 15293	— Por Juan A. Martearena — Juicio: Zenzano Mario N. vs. Benita Vera de Montalbetti .....		3104
Nº 15292	— Por Miguel A. Gallo Castellanos — Juicio: Vidal Caro Oscar vs. Oyarzu Francisco .....		3104
Nº 15290	— Por Efraín Racioppi — Juicio: Vilanova Jorge Alberto vs. Industrias Minera del Norte .....		3104
Nº 15289	— Por Efraín Racioppi — Juicio: Salomón Dora L. Ovando de vs. Augusto Salomón .....	3104 al	3105
Nº 15284	— Por Efraín Racioppi — Juicio: Grifasi Luis vs. Vargas Eusebia G. de .....		3105
Nº 15283	— Por Efraín Racioppi — Juicio: Dargan Jorge vs. Lasbaina Julio Oscar .....		3105
Nº 15282	— Por Efraín Racioppi — Juicio: Diez Hnos. y Cía. S.A. vs. Cooraita Ramona S. y Otro .....		3105
Nº 15281	— Por Arturo Salvatierra — Juicio: Briones y Cía. S. R. L. vs. Jorge Alfredo y Carim .....		3105
Nº 15280	— Por Arturo Salvatierra — Juicio: Briones y Cía. S. R. L. vs. Jorge Alfredo y Carim .....		3105
Nº 15279	— Por Arturo Salvatierra — Juicio: Tobías José vs. Martínez Rodolfo .....		3105
Nº 15277	— Por Miguel A. Gallo Castellanos — Juicio: Aguirre de Molina Rogelia vs. Chibán Mendoza Nicasio W. ....		3105
Nº 15265	— Por Justo C. Figueroa Cornejo — Juicio: Linarés Brígida María y Otro vs. Torres Fortunato Ciriaco .....		3105
Nº 15249	— Por Carlos L. González Rigau — Juicio: Gerónimo Pugliese vs. Russo Oiene Carmelo .....		3105
Nº 15227	— Por Carlos L. González Rigau — Juicio: Orione S.R.L. vs. José O. Rinaldi .....		3105
Nº 15179	— Por Justo C. Figueroa Cornejo — Juicio: Elías Ramón vs. Madariaga Orlando .....		3105
Nº 15177	— Por Carlos L. González Rigau — Juicio: Alfredo Collavino vs. Gregorio Medina .....	3105 al	3106
Nº 15176	— Por Carlos L. González Rigau — Juicio: La Inversora del Norte S.A. vs. Cebrián Praxedes y Otro .....		3106
Nº 15172	— Por José A. Cornejo — Juicio: Testamento de Doña Beatriz San Millán de Otero .....		3106
Nº 15171	— Por Efraín Racioppi — Juicio: Torge Ricardo Fco. vs. D'Angelis Humberto y Otra .....		3106
Nº 15153	— Por Julio C. Herrera — Juicio: Caliva Feliciano y Otro vs. Chirino Abate .....		3106
Nº 15146	— Por Arturo Salvatierra — Juicio: Peral Antonio vs. Robles Héctor W. ....		3106
Nº 15118	— Por Juan A. Martearena — Juicio: Moto Salta S.R.L. vs. Aramayo Zacarías Antonio .....		3106
Nº 15108	— Por Martín Leguizamón — Juicio: Raúl F. Benítez vs. Cándido Ramírez .....		3106

Nº 15101 — Por Andrés Ilvento — Juicio: Banco Pcial. de Salta vs. Saravia José Fausto Jorge .....	3106
Nº 15085 — Por Adolfo A. Sylvester — Juicio: Manuel Ruiz vs. Rodolfo Robles .....	3107
Nº 15054 — Por Arturo Salvatierra — Juicio: Singh Yaguir vs. Rueda Angel .....	3107
Nº 15000 — Por Efraín Racioppi — Juicio: Cabrera Francisco Albacea de vs. Otero Beatriz San Millán de .....	3107
Nº 14999 — Por José M. Rizzo Patrón — Juicio: Malmros Juana Iburguren de vs. Mussari Mariano .....	3107
Nº 14998 — Por José A. Gómez Rincón — Juicio: Fernández Rufino vs. Manuel L. Colque .....	3107
Nº 14968 — Por Andrés Ilvento — Juicio: Bco. Pcial. Salta vs. Augusto Salomón .....	3107
Nº 14944 — Por Efraín Racioppi — Juicio: Farfán José Antonio vs. Chocobar Ramona Maita de .....	3107
Nº 14903 — Por José A. Cornejo — Juicio: Enrique Blanco vs. Washington H. Aramayo .....	3107

**CITACIONES A JUICIOS:**

Nº 15291 — Palacios Miguel Antonio vs. Herederos de Armando Ananía .....	3107
Nº 15255 — Britos Lucio vs. Pistán Lorenzo .....	3107

**EDICTO DE QUIEBRA:**

Nº 15255 — De Destilerías y Bodegas y Viñedos José Coll S.A. ....	3108
---	------

**SECCION AVISOS**

**ASAMBLEAS:**

Nº 15311 — Centro Vecinal 25 de Mayo: Para el día 6 del cte. ....	3108
Nº 15307 — José Montero S. A. — Para el día 16 del Cte. ....	3108
Nº 15296 — Cooperativa Vecinal de Transporte Automotor Ltda. — Para el día 15 del cte. ....	3108
Nº 15278 — Ingenio San Isidro S. A. — Para el día 23 de octubre de 1963. ....	3108
Nº 15254 — Centro Sirio de Campo Santo — Para el día 12 de octubre de 1963. ....	3108

**AVISO A LOS SUSCRIPTORES**

**AVISO A LAS MUNICIPALIDADES**

3108  
3108

**SECCION ADMINISTRATIVA**

**DECRETOS LEYES DEL PODER EJECUTIVO**

**DECRETO LEY Nº 402.**

Ministerio de Asuntos S. y S. Pública  
SALTA, Setiembre 24 de 1963

**—VISTO:**

—Que la cláusula onceava del contrato celebrado entre el Ministerio de Asuntos Sociales y Salud Pública y la Congregación de Hermanitas de San José, establece en seis años la duración del mismo, sin que se haya previsto la forma en que puede operarse su rescisión;

El Interventor Federal de la Provincia de Salta  
En Acuerdo General de Ministros  
Decreta con Fuerza de Ley

Art. 1º. — Sustitúyese la cláusula onceava del contrato celebrado entre el Ministerio de Asuntos Sociales y Salud Pública y la Congregación de Hermanitas de San José, ratificada por Decreto Ley Nº 292/63, por la siguiente:

“ONCEAVA.— La duración del presente contrato será sin término, pudiendo ser rescindido por cualquiera de las partes con un preaviso de treinta días.”

Art. 2º. — Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.

Ing. PEDRO FELIX REMY SOLA  
Dr. VICTOR MUSELI  
Ing. FLORENCIO JOSE ARNAUDO  
Dr. MARIO JOSE BAVA

Es Copia:

Lina Bianchi de López

Jefe de Despacho de Asuntos S. y S. Pública

**DECRETO LEY Nº 403.**

Ministerio de Economía, F. y O. Públicas  
SALTA, Setiembre 24 de 1963  
Expediente Nº 1951/63.

—VISTO que la OBRA SANTA MARIA solicita en estas actuaciones la donación de muebles en desuso para destinarlos al Hogar para la Rehabilitación de la Mujer, que viene funcionando en forma precaria por la fal-

ta de medios económicos para su adquisición; y.

**—CONSIDERANDO:**

Que el beneficio que dicho Hogar irradia con la colaboración de la Legión de María, Institución que atiende y asiste espiritualmente a la mujer desvalida es de público meritoria en nuestro medio;

Que existen varios elementos fuera de uso en la Dirección General de Rentas que no permiten pensar en su reacondicionamiento, ya que ello resultaría oneroso para el Estado;

Por ello, y teniendo en cuenta lo informado por Contaduría General a fs. 2 vta.;

**El Interventor Federal de la Provincia de Salta**

En Acuerdo General de Ministros  
Decreta con Fuerza de Ley

Art. 1º. — Dónase con carácter gratuito, a la OBRA SANTA MARIA con destino a su Hogar para la Rehabilitación de la Mujer de esta ciudad los objetos y muebles cuyas características se detallan a continuación, pertenecientes al patrimonio del Estado, y afectados a la Dirección General de Rentas:

1. Araña de bronce para luz 12 focos estado regular Código C 3 — 2.01.03.18— 40.

1. Lámpara tres tubos fluorescentes Código C. 3 — 2.01.03.17— 83

1. Armario de madera estado deficiente dos puertas 2 cajones 2,20 x 1,60 x 0,45 C. 3 — 2.01.01.3— 33

1. Mostrador madera 1 x 2 x 0,68 dos estantes —Código 2.01.01.57 —34

2. Sillas madera estado deficiente media butaca —Código C. 3 2.01.01.65 —355 —356.

1. Silla madera común lustrada —Código C. 3 — 2.01.01.65 —312.

2. Sillones madera asiento y respaldo; esterillas rotas —Código C. 3 — 2.01.01.68 —366/367.

Art. 2º. — Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.

Ing. PEDRO FELIX REMY SOLA  
Ing. FLORENCIO JOSE ARNAUDO  
e Interino de Gobierno  
Dr. MARIO JOSE BAVA

Es Copia:

Santiago Félix Alonso Herrero  
Oficial Mayor — Jefe de Despacho de E. y F.

**DECRETO LEY Nº 404.**

Ministerio de Economía, F. y O. Públicas  
SALTA, Setiembre 25 de 1963

**—VISTO:**

Que próximamente se dará término a la construcción de la Casa de Salta en la Capital Federal; y,

**—CONSIDERANDO:**

Que el nuevo edificio permitirá ampliar los servicios que actualmente presta la Representación Legal y Administrativa de la Provincia en la Capital Federal, extendiéndolos a rubros que hasta el presente no se los había ejercido por falta de local adecuado, que son inherentes a sus funciones naturales y que redundaría en beneficio netos para la Provincia;

Que a tal efecto es necesario reforzar las Partidas de Gastos en Personal, pudiendo hacerlo sin que ello signifique un incremento presupuestario, mediante el traspaso de créditos ya previstos en el Presupuesto General vigente, con el objeto de posibilitar la ampliación de los servicios de la citada Dependencia;

Que el temperamento adoptado se haya encuadrado en las disposiciones legales vigentes;

Por todo ello;

**El Interventor Federal de la Provincia de Salta**

En Acuerdo General de Ministros  
Decreta con Fuerza de Ley

Art. 1º. — Créase en el Anexo B— Inciso 5— Representación Legal y Administrativa de la Provincia en la Capital Federal, Item 1— Gastos en Personal, los siguientes cargos:

a) Un cargo de Encargado de Relaciones Públicas y Turismo, con la asignación mensual de \$ 15.000.— m/n.

b) Un cargo de Ayudante 2º, con la asignación mensual de \$ 5.700.— m/n que para el mismo establece el Presupuesto vigente.

Art. 2º. — Amplíense los créditos de las partidas que a continuación se indican en el Anexo B— Inciso 5— Item 1— Gastos en Personal, por los montos que se consignan, para atender las erogaciones dispuestas por el artículo anterior, a partir del 1º de setiembre de 1963:

P. Ppal. a) 1 Parc. 1 ..... \$ 41.400.—  
P. Ppal. c) 2 Parc. 2 ..... \$ 6.900.—

P. Ppal. e)2 Parc. 1 ..... \$ 4.200.—  
 Art. 3º.— La ampliación dispuesta por el artículo anterior se hará con la transferencia de fondos de las siguientes partidas: Del Anexo B, Inciso I, Secretaría General de la Gobernación, Ítem I— Gastos en Personal por los montos que se consignan:

P. Ppal. a)1 Parc. 1 ..... \$ 30.000.—  
 P. Ppal. c)2 Parc. 2 ..... \$ 5.000.—  
 P. Ppal. e)2 Parc. 1 ..... \$ 4.200.—

Del Anexo D, Inciso I— Ministerio de Gobierno, Justicia e Instrucción Pública, Ítem I— Gastos en Personal, por los montos que se consignan:

P. Ppal. a)1 Parc. 1 ..... \$ 11.400.—  
 P. Ppal. c)2 Parc. 2 ..... \$ 1.900.—  
 P. Ppal. e)2 Parc. 1 ..... \$ 1.596.—

Art. 4º.— Suprímese, a partir del 1º de Setiembre de 1963 los siguientes cargos cuyos créditos fueron transferidos al presupuesto de la Representación Legal y Administrativa de la Provincia de Salta en la Capital Federal, por las disposiciones que anteceden:

a) El cargo de Jefe de Protocolo y Ceremonial de la Secretaría General de la Gobernación.

b) Un cargo de Ayudante 2º del Ministerio de Gobierno, J. é I. Pública.

Art. 5º.— Las respectivas ordenes de Disposición de Fondos quedan modificadas en los importes establecidos en los artículos anteriores.

Art. 6º.— Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.

Ing. PEDRO FELIX REMY SOLA  
 Ing. FLORENCIO JOSE ARNAUDO  
 MUSELI  
 Dr. MARIO JOSE BAVA

Es Copia:

Santiago Félix Alonso Herrero  
 Jefe de Despacho del Minist. de E. F. y O. P.

#### DECRETO LEY Nº 405.

Ministerio de Economía, F. y O. Públicas  
 SALTA, Setiembre 30 de 1963.  
 Expediente Nº 751|63

—VISTO este expediente en el que la Asociación para la Lucha Contra la Parálisis Infantil (A.L.P.I.) gestiona la donación de un vehículo para el transporte de niños lisiados; y

#### —CONSIDERANDO:

Que A.L.P.I. cuenta actualmente para sus servicios con una rural estanciera de propiedad de la Provincia, que le fuera facilitada en préstamo, la que está avaluada en la cantidad de \$ 350.000.—, de acuerdo con el informe de Contaduría General;

Que tal vehículo constituye un elemento imprescindible para el cumplimiento de las actividades asistenciales que la asociación recurrente desarrolla;

Por ello, y teniéndose en cuenta el dictamen de Fiscalía de Gobierno;

El Interventor Federal de la Provincia de Salta

#### EN ACUERDO GENERAL DE MINISTROS Decreta con Fuerza de Ley

Art. 1º.— Transfiérese con carácter de donación a la ASOCIACION PARA LA LUCHA CONTRA LA PARALISIS INFANTIL (A.L.P.I.) la Rural Estanciera I.K.A.— Modelo 1958; Motor Nº 6.021.174, avaluada en \$ 350.000 importe que se deducirá de la partida principal c)1— Parcial 1 del Anexo E— Inciso 1— Ítem 2— Otros Gastos— del presupuesto vigente, procediéndose, en consecuencia, a reducir en igual monto la Orden de Disposición de Fondos Nº 201.

Art. 2º.— Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.

Ing. PEDRO FELIX REMY SOLA  
 Ing. FLORENCIO JOSE ARNAUDO  
 Dr. VICTOR MUSELI  
 Dr. MARIO JOSE BAVA

ES COPIA:

Santiago Félix Alonso Herrero  
 Jefe de Despacho del Minist. de E. F. y O. P.

## DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO

### DECRETO Nº 9440.

Ministerio de Gobierno, J. é I. Pública.

SALTA, Setiembre 30 de 1963

Expediente Nº 8542|63

#### —VISTA:

—La nota Nº 534 de fecha 3 de setiembre elevada por la Intervención Municipal de la Ciudad de Salta en la cual solicita se apruebe la Ordenanza Nº 289 dictada por la misma, por el que se fijan nuevos precios de la carne y otras medidas complementarias tendientes a normalizar el abasto al público de esta capital;

Por ello;

El Interventor Federal de la Provincia de Salta  
 D E C R E T A

Art. 1º.— Apruébase la Ordenanza Nº 339 de fecha 31 de agosto del año en curso dictada por la Intervención Municipal de la Ciudad de Salta.

Art. 2º.— Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.

Ing. PEDRO FELIX REMY SOLA  
 Ing. FLORENCIO JOSE ARNAUDO  
 Interino)

Es Copia:

M. Mirtha Aranda de Urzagasti  
 Jefe Sección Minist. de Gob. J. é I. Pública

## EDICTOS DE MINAS

### Nº 15212 — EDICTO DE CATEO:

El Juez de Minas notifica que Francisco Gavena en diciembre 14 de 1962, por Expte. 4340—G, solicita en Los Andes, cateo para explorar la siguiente zona: Tomando como punto de referencia el mojón M2 de la mina —Rosario— se miden 4350 metros con azimut 360º para llegar al punto de partida, luego 650 metros con igual azimut, desde allí 4000 metros az. 90º luego 3650 metros az. 180º; 3000 metros az. 270º, 3000 metros az. 360º y por último 1000 metros az. 270º hasta el punto de partida para cerrar el perímetro.

Inscripta gráficamente la solicitud resulta superpuesta al Expte. Nº 3286—S—59; en 435 has. aproximadamente y al cateo Expte. Nº 3450—Ch—60 en 405 has. aproximadamente, quedando una superficie libre estimada en 1160 has.— Se proveyó conforme al art. 25 del C. de Minería.— J. G. Arias Almagro.— Juez de Minas.

SALTA, Agosto 28 de 1963.

ROBERTO FRIAS — Abogado Secretario  
 e) 23—9 al 4—10—63

### Nº 15211 — EDICTO DE CATEO:

El Juez de Minas notifica que Leonardo Manuel Lemme en febrero 15 de 1960 por Expediente 3382—L, solicita en Los Andes, cateo para explorar una zona que inscripta gráficamente da una superficie libre estimada en 1697 has. dividida en dos fracciones: una al noroeste y otra al este.— El interesado opta por la fracción Este de 1627 has., descripta así: partiendo del mojón esquinero este (A2) de la pertenencia minera A de la mina Añatuya, se miden 700 metros con azimut 324º, luego 76000 metros con azimut 90º, luego 2000 metros con azimut 180º, luego 9300 metros con az. 270º y finalmente 2500 metros con azimut 54º.— Se proveyó conforme al art. 25 del C. de Minería.— J. G. Arias Almagro.— Juez de Minas.

SALTA, Agosto 28 de 1963.

ROBERTO FRIAS — Abogado Secretario  
 e) 23—9 al 4—10—63

## LICITACIONES PUBLICAS:

Nº 15229 — SECRETARIA DE GUERRA  
 Dirección General de Fabricaciones Militares  
 Establecimiento Azufrero Salta  
 Caseros 527 — Salta  
 Licitación Pública de Venta Nº 4|63

Límitase a Licitación Pública de Venta Nº 4|63, para el día 14 de octubre de 1963 a las 12 horas, para la venta de: Tractores, Máquinas a Vapor, Locomóvil, Calderas tipo Ferrocarril, Camioneta Ford mod. 1956, Máquina de Escribir, Semiremolques, Puertas de madera de cedro, Marcos de madera para puertas, Revestimientos de madera de cedro, Cajas metálicas para Carretillas, Ruedas y Cojinetes para carretillas, de propiedad del Establecimiento Azufrero Salta.

Por Pliegos de bases y condiciones generales dirigirse al Servicio Abastecimiento del citado Establecimiento o bien a la Dirección General de Fabricaciones Militares — Av. Cabildo 65 — Buenos Aires, donde serán distribuidos sin cargo.

DORA A. ARIAS DE SERPA

Jefe Of. de Compras Acc.  
 Establecimiento Azufrero Salta  
 e) 24—9 al 7—10—63

## EDICTOS CITATORIOS:

Nº 15286 — REF.: Expte. Nº 13305|48  
 s.r.p. p|15|3

### — EDICTO CITATORIO —

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que JUAN JESUS RAMOS y LUIS ZACARIAS RAMOS tienen solicitado reconocimiento de concesión de agua pública, para irrigar con una dotación de 0,59 l/seg. a derivar del río Brealito (márgen izquierda) mediante la acequia —EL TUNEL— con carácter Permanente y a Perpetuidad una superficie de 1.1215 Has. del inmueble catastro Nº 425, ubicado en el Departamento de Molinos, Partido de Seclantús.— En época de estiaje la propiedad de referencia tendrá derecho a un turno de 3 horas en un ciclo de 18 días con todo el caudal de la acequia mencionada.

SALTA, Admin. General de Aguas de Salta  
 e) 30—9 al 11—10—63

Nº 15222 — REF.: Expte. Nº 1477|55 (1)  
 s.o.p. p|14|3.

### — EDICTO CITATORIO —

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que CLODOMIRO LIENDDRO tiene solicitado concesión de agua pública para irrigar con una dotación de 0,16 l/seg. a derivar del río Corralito (márgen izquierda) mediante un canal comunitario, con carácter Temporal Eventual, una superficie del 3.000 ms. del inmueble denominado Lote H2 del plano 13, catastro Nº 1408, ubicado en la Manzana I, Parcela Nº 3, de la localidad de Campo Quijano Departamento de Rosario de Lerma.

SALTA, Administración General de Aguas  
 e) 24—9 al 7—10—63

## SECCION JUDICIAL

### EDICTOS SUCESORIOS

#### Nº 15305. — EDICTO SUCESORIO

El Señor Juez de Primera Instancia C. y C. Segunda Nominación cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BLANCA ESPERANZA RODRIGUEZ DE AMAYA, a fin de que hagan valer sus derechos.— Salta. 11 de junio de 1963.

ANIBAL URRIBARRI  
 Escribano Secretario  
 2—10 al 13—11—63

Nº 15.304 — EDICTOS: El Dr. Julio Lazcano Ubios, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, 5ª Nominación, en el juz

cio sucesorio de Simona Vargas de Fernández y testamentario de Florentín Fernández cita y emplaza a herederos y acreedores, por el término de treinta días, bajo apercibimiento de ley.

SALTA, Agosto 1 de 1963.

Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA  
Secretario

e) 2-10 al 13-11-63

**Nº 15303 — EDICTO CITATORIO:**

El Dr. Rodolfo José Urtubey, Juez en lo Civil y Comercial de 1ª Instancia 3ª. Nominación, cita por treinta días a herederos y acreedores de Florencio San Agustín Vidala.

SALTA, Setiembre 27 de 1963.

Angelina Teresa Castro — Secretaria  
Juzgado de III Nom. Civ. y Com.

1º-10 al 12-11-63

**Nº 15302 — SUCESORIO.**— El señor Juez de 1ª Instancia y 1ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Fausto Eduardo Videla y Eleodora Centeno de Videla.

Salta, Setiembre 18 de 1963.

MARCELINO JULIO RASELLO

Escribano—Secretario

1º-10 al 12-11-63.

**Nº 15301 —** El Juez de 1ª Instancia y 1ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Antonio Ignacio Torres y Clarisa Tapia de Torres.

Salta, Setiembre 18 de 1963.

MARCELINO JULIO RASELLO

Escribano—Secretario

1º-10 al 12-11-63.

**Nº 15288 — EDICTO.**— El Dr. S. Ernesto Yazlle, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte Orán, cita por 30 días a herederos y acreedores de don Miguel Dávalos y de doña Arcadia Salas Vda. de Dávalos.— Edictos en Boletín Oficial y Foro Salteño.

Salta, Setiembre 19 de 1963.

AYDEE CACERES CANO

Secretaria

1º-10 al 12-11-63.

**Nº 15285 —** El Dr. S. ERNESTO YAZLLE, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte Orán cita por treinta días a todos los que se consideren con derechos a los bienes de la SUCESION ANASTACIO ACOSTA y ANTONIA RUIZ DE ACOSTA, ya seas como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de ley.

S. R. de la N. ORAN, Setiembre-20 de 1963

Dra. AYDEE E. CACERES CANO

Juzgado Civil y Comercial — Secretaria

e) 30-9 al 11-11-63

**Nº 15273 — EDICTO:**

El Dr. Enrique A. Sotomayor Juez de Primera Instancia Segunda Nominación en lo C. y C. cita y emplaza a herederos y acreedores de Abraham Ralim por el término de treinta días para que comparezcan hacer valer sus derechos.

SALTA, Setiembre 17 de 1963.

Dr. MANUEL MOGRO MORENO — Secretario

e) 30-9 al 11-11-63

**Nº 15245.—**

El Juez de Quinta Nominación Civil y Comercial, cita por treinta días a herederos y acreedores de Angel de Jesús Salto, a fin de que hagan valer sus derechos.

SALTA, Setiembre 26 de 1963

Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA — Secretario

e) 30-9 al 11-11-63

**Nº 15270 — EDICTO CITATORIO:**

El Juez de Primera Instancia C. C. 4a. Nominación cita por 30 días a herederos y acreedores de la Sucesión de AMADO, JOSE o TAMIL ALEJANDRO para que hagan valer sus derechos. Expte. Nº 26.988/62.

SALTA, Setiembre 20 de 1963.

Dr. MANUEL MOGRO MORENO — Secretario

e) 27-9 al 8-11-63

**Nº 15262 — SUCESORIO —**

El señor Juez de 1ª Instancia, 4ª. Nominación Civil y Comercial Dr. Rafael Angel Figueroa cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don RICARDO MOLINA. SALTA, Setiembre 25 de 1963. Dr. Manuel Mogro Moreno — Secretario.

Dr. Manuel Mogro Moreno. — Secretario.

e) 26-9 al 7-11-63

**Nº 15240 —** El Dr. S. ERNESTO YAZLLE Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte Orán cita por treinta días a todos los que se consideren con derechos a los bienes de don Jesús Meriles para que dentro de dicho término comparezcan a hacerlo valer bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por Ley.

S. R. de la N. Orán, Agosto 13 de 1963.

Dra. Aydée E. Cáceres Cano

Juzgado Civil y Comercial — Secretaria

e) 25-9 al 6-11-63

**Nº 15239 —** El Dr. S. ERNESTO YAZLLE Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte Orán cita por 30 días a todos los que se consideren con derechos a los bienes de la Sucesión TERESA JUAREZ DE MOLINA y DOLORES SALAS DE JUAREZ ya sea como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan a hacerlo valer bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley.

S. R. de la N. ORAN Agosto 6 de 1963.

Dra. Aydée E. Cáceres Cano

Juzgado Civil y Comercial — Secretaria

e) 25-9 al 6-11-63

**Nº 15238 —** El Dr. S. ERNESTO YAZLLE Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte Orán cita por 30 días a todos los que se consideren con derechos a los bienes de la Sucesión de doña ETELVINA BLASCO DE OVEJERO ya sea como herederos o acreedores para dentro de dicho término comparezcan a hacerlo valer bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley.

Dra. Aydée E. Cáceres Cano

Juzgado Civil y Comercial — Secretaria

e) 25-9 al 6-11-63

**Nº 15230 — EDICTO CITATORIO:**

El Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 1a. Nominación en el juicio Sucesión Vacante de: GARCIA Lorenzo, Expte. Nº 44983/63, cita por treinta días a los que se consideren con derecho a esta sucesión como herederos o acreedores, para hacer valer sus derechos.

SALTA, Setiembre de 1963.

Marcelino Julio Rasello — Escribano Secret.

e) 24-9 al 5-11-63

**Nº 15228.**

El Señor Juez de 1a. Instancia, 1a. Nominación Civil y Comercial, Dr. Ernesto Samán, cita por treinta días, bajo apercibimiento de ley, a herederos y acreedores de Carlos Haddad para que hagan valer sus derechos.

SALTA, Setiembre 23 de 1963.

Marcelino Julio Rasello — Escribano Secret.

e) 24-9 al 5-11-63

**Nº 15190 — TESTAMENTARIO:**

El señor Juez de 1ª Instancia y 4ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AZIZ JORGE para que hagan valer su de-

recho.— Salta, 2 de Setiembre de 1963.

MANUEL MOGRO MORENO, Secretario.

e) 19-9 al 30-10-63

**Nº 15187 — EDICTO SUCESORIO:**

El Dr. S. ERNESTO YAZLLE, Juez Civil y Comercial Distrito Judicial del Norte, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña JUSTINIANA VAZQUEZ ó JUSTINIANA VAZQUEZ VDA. DE BASSAILL.

S. R. N. Orán, 12 de Setiembre de 1963.

Dra. Elmina L. Visconti de Bantionuevo.

Secretaria

e) 19-9 al 30-10-63

**Nº 15183 — EDICTO SUCESORIO**

El Dr. Ernesto Samán, Juez de 1ª Inst. C. y C. 1ª. Nominación cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA AMELIA CARO DE MARRUPE para que se presenten a hacer valer sus derechos.— Salta, 17 de Setiembre de 1963.

Esc. MARCELINO J. RASELLO — Secretario

e) 19-9 al 30-10-63

**Nº 15145 —** El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Tercera Nominación cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ALBERTO AGUILAR.

SALTA, Setiembre 4 de 1963.

e) 17-9 al 28-10-63

**Nº 15124 — EDICTO:**

El Señor Juez de 1ra. Instancia, 4ta. Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JULIA MANUELA CLAUDIA ARANDA.

Edictos Boletín Oficial y Foro Salteño.

SALTA, Julio 31 de 1963.

Dr. MANUEL MOGRO MORENO — Secretario

e) 16-9 al 25-10-63

**Nº 15123 — EDICTO CITATORIO:**

El Juez de 5a. Nominación Civil y Comercial en autos: Sucesión Vacante de Reinoso, Máximo de Jesús cita por treinta días a herederos y acreedores para hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento.

SALTA, Agosto 28 de 1963.

Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA — Secretario

e) 16-9 al 25-10-63

**Nº 15107 — EDICTO SUCESORIO:**

El Juez de Primera Nominación Civil Salta cita y emplaza por TREINTA DIAS a herederos y acreedores de Dn. VICENTE ANTONIO o VICENTE ANTONIO ANTONICH.

SALTA, Setiembre 10 de 1963.

Marcelino Julio Rasello — Escribano Secretario

e) 12-9 al 24-10-63

**Nº 15102. — SUCESORIO.**

El señor Juez de 1ª Instancia y 2ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña RESTITUTA FUENTES DE GOMEZ para que hagan valer sus derechos.— Salta 14 de Junio de 1963. — ANIBAL URRIBARRI, Secretario.

ANIBAL URRIBARRI

Escribano Secretario

e) 11-9 al 23-10-63

**Nº 15086. — SUCESORIO. —**

Rafael Angel Figueroa, Juez de Primera Instancia y Cuarta Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de MARIA NIEVES FIGUEROA DE VELARDE, para que hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley.

Salta, Setiembre 10 de 1963.

Dr. MANUEL MOGRO MORENO

Secretario

e) 10-9 al 22-10-63

Nº 15081 — El Dr. ADOLFO JOSE URTUBEY, Juez en lo Civil y Comercial Tercera Nominación, cita y emplaza a herederos y acreedores de don CARLOS HUMBERTO SALOMONE ó CARLOS H. SALOMONE por el término de treinta días. Salta 4 de setiembre de 1963.

ANGELINA TERESA CASTRO  
Secretaria  
e) 10-9 al 22-10-63

**Nº 15080 — SUCESORIO**

El Sr. Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia Primera Nominación del Distrito Judicial del Sud. Metán, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ANACLETO ALONSO y de don ANACLETO ALONSO (hijo). — Metán Setiembre 6 de 1963.

MILDA ALICIA VARGAS  
Abogada - Secretaria  
e) 10-9 al 22-10-63

**Nº 15079. — SUCESORIO.**

El Doctor Guillermo R. Usandivaras Posse, interinamente a cargo del Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, Distrito Judicial Sud. Cita y emplaza por TREINTA días a herederos y acreedores de ELEUTERIO DE LA CRUZ ó ELEUTERIO CRUZ y PASTORA SALAS Vda. de DE LA CRUZ. — Metán, setiembre 6 de 1963.

MILDA ALICIA VARGAS  
Abogada - Secretaria  
e) 10-9 al 22-10-63

**Nº 15078. — SUCESORIO.**

La Doctora Judith L. de Pasquali, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, Distrito Judicial Sud. Cita y emplaza por TREINTA días a herederos y acreedores de JOSE GARCIA ó JOSE GARCIA HERNANDEZ ó JOSE HERNANDEZ GARCIA. Metán, setiembre 6 de 1963.

MILDA ALICIA VARGAS  
Abogada - Secretaria  
e) 10-9 al 22-10-63

**Nº 15077. — SUCESORIO.**

La Doctora Judith L. de Pasquali, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, Distrito Judicial Sud. Cita y emplaza por TREINTA días a herederos y acreedores de JUAN BRITO ó JUAN BRITOS. Metán, setiembre 6 de 1963.

MILDA ALICIA VARGAS  
Abogada - Secretaria  
e) 10-9 al 22-10-63

**Nº 15073 — EDICTO SUCESORIO:**

La Dra. Judith L. de Pasquali — Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Sud Metán, cita y emplaza por treinta días a herederos, acreedores y legatarios de don Ramón Sarmiento y de doña Limbania Aguilar de Sarmiento.

METAN, Agosto 28 de 1963.  
MILDA ALICIA VARGAS — Abogada Secret.  
e) 9-9 al 21-10-63

**Nº 15072 — EDICTO**

Dr. Ernesto Samán, Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial, 1a. Nominación, cita y emplaza a herederos y acreedores de Doña Ofelia Díaz Vda. de Zapana, por el término de treinta días para ejercer sus derechos.

SALTA, Agosto 23 de 1963.  
MARCELINO JULIO RASELLO — Escr. Secret.  
e) 9-9 al 21-10-63

**Nº 15070 — EDICTOS:**

El Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de 1a. Nominación, Doctor Ernesto Samán, cita y emplaza a los acreedores y herederos de doña DEIDAMIA SAAVEDRA DE CUELLO por el término de treinta días.

SALTA, Agosto 12 de 1963.  
MARCELINO JULIO RASELLO — Escr. Secret.  
e) 9-9 al 21-10-63

**Nº 15052 — EDICTO SUCESORIO:**

El Doctor Rodolfo José Urtubey, Juez de Tercera Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por TREINTA DIAS a herederos y acreedores de doña FLORA RODRIGUEZ DE FUNES.

SALTA, Agosto 14 de 1963.  
ANGELINA TERESA CASTRO — Secretaria  
e) 5-9 al 17-10-63

**Nº 15042 — SUCESORIO:**

La Doctora Judith Lozano de Pasquali, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Distrito Judicial Sud, cita y emplaza por TREINTA DIAS a herederos y acreedores de Don JOSÉ MARIA TOLEDO.

METAN, Setiembre 2 de 1963.  
MILDA ALICIA VARGAS — Abogada Secret.  
e) 5-9 al 17-10-63

**Nº 15040 — SUCESORIO:**

Dr. Enrique Sotomayor, Juez de la Instancia C. y C. de 2a. Nominación, cita y emplaza a herederos y acreedores del señor MIGUEL ANGEL ZIGARAN, por el término de treinta días, para que comparezcan a hacer valer sus derechos.

SALTA, Mayo 22 de 1963.  
ANIBAL URRIBARRI — Escribano Secretario  
e) 4-9 al 16-10-63

**Nº 15026 — SUCESORIO:**

Sr. Juez de 1a. Instancia 2a. Nominación C. y C. cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don PIO GENARO A. RAMAYO.

SALTA, Agosto 26 de 1963.  
ANIBAL URRIBARRI — Escribano Secretario  
e) 3-9 al 15-10-63

**Nº 15021 — EDICTOS:**

El Señor Juez en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, llama por edictos por treinta días, a herederos y acreedores en la sucesión de JOSE ERNESTO ó ERNESTO CAVANNA. — Edictos en Foro Salteño y Boletín Oficial.

S. R. de la N. Orán, Agosto 5 de 1963.  
Dra. AYDEE E. CACERES CANO  
Juzgado Civil y Comercial  
Secretaria  
e) 3-9 al 15-10-63

**Nº 14985 — EDICTO:**

El Juez de Primera Instancia y Segunda Nominación Civil y Comercial cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don DAMIAN COSME ONORIO GONZALEZ; RAFAELA LETICIA HERNANDEZ; y ELVIRA GONZALEZ DE RUIZ para que hagan valer sus derechos.

SECRETARIA, Salta, Junio 14 de 1963.  
ANIBAL URRIBARRI — Escribano Secretario  
e) 29-8 al 10-10-63

**Nº 14.964. — EDICTO JUDICIAL**

El Dr. ENRIQUE A. SOTOMAYOR, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte cita y emplaza a herederos y acreedores de don BAUTISTA DAMIAN GUTIERREZ por el término de treinta días bajo apercibimiento de Ley. ANGELICA TERESA CASTRO. Secretaria. San Ramón de la Nueva Orán, Noviembre 30 de 1961.

28-8 al 9-10-63

**Nº 14.963. — EDICTO SUCESORIO**

El Dr. S. Ernesto Yazlle, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, Orán, Provincia de Salta, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don Ventura Durán.

San Ramón de la Nueva Orán, Diciembre 9 de 1960. Dr. MILTON ECHENIQUE AZURDUY, Secretario.

28-8 al 9-10-63

Nº 14.962 — Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, del Distrito Judicial sud Metán. Juez interino: Dr. Guillermo Usandivaras Posse. Secretaria: Dra. Milda Alicia Vargas. Juicio sucesorio: Anna Hradaki de Kovac Expte. Nº 3596/63. Citase por edictos que se publicarán durante treinta días en el "Boletín Oficial" y "Foro Salteño" a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sean como herederos, acreedores y legatarios para que dentro de dicho término comparezcan a hacer valer sus derechos. — Metán, 20 de Agosto de 1963. — MILDA ALICIA VARGAS, Abogada - Secretaria.

28-8 al 9-10-63

**Nº 14933 — SUCESORIO:**

El Señor Juez de 5ta. Nominación Civil cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de —DOLORES RAMOS— ó MERCEDES DOLORES RAMOS DE RAMOS ó DOLORES RAMOS DE CHAILE a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.

SALTA, Agosto 23 de 1963.  
Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA — Secretario  
e) 26-8 al 7-10-63

Nº 14.921 — EDICTO CITATORIO. — El señor Juez de Primera Instancia Civil y Comercial 5ª Nominación, en el sucesorio de Elena Segovia ó María Elena Segovia. Expte. Nº 9475/63, cita por treinta días a los que se consideren con derecho al mismo, como herederos ó acreedores, para que hagan valer sus derechos.

SALTA, Agosto 20 de 1963.  
Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA, Secretario.  
e) 23-8 al 4-10-63.

**Nº 14.911 — EDICTOS SUCESORIOS:**

El Juzgado de Primera Instancia y Segunda Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza por Treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO ROJAS. Publíquese por 30 días en el Boletín Oficial y Foro Salteño, Salta, 7 de Agosto de 1963.

ANIBAL URRIBARRI  
Escribano Secretario  
e) 22-8 al 3-10-63

**Nº 14.905 — SUCESORIO:**

El señor Juez de 1a. Instancia y 3a. Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CAMILA CHOCOBAR de VILLAGRA para que hagan valer sus derechos. Salta, 26 de Julio de 1963. ANGELINA TERESA CASTRO, Secretaria.

ANGELINA TERESA CASTRO  
Secretaria  
22-8 al 3-10-63

**REMATES JUDICIALES**

Nº 15.312 — Por: JUAN ANTONIO CORNEJO — Judicial — Inmueble en Esta Ciudad BASE \$ 242.666.66 m/n.

El día 24 de Octubre de 1963, a horas 18, en mi escritorio de Avenida Belgrano 515 de esta Ciudad, remataré con la Base de m/n. 242.666.66, o sea las 2/3 partes de su avaluación fiscal, el inmueble ubicado en la calle 20 de Febrero Nos. 835, 837, 841 de esta Ciudad, el que mide 10.69 mts. de frente por 62 mts. de fondo, límites y demás individualización registrado a folio 179, Asiento 505, Libro F. de Títulos de Orán. — Catastro Nº 356, Sección H., Manzana 51., Parcela 8. En el acto de remate el 30 o/o, saldo a la aprobación de la subasta. — Ordena el señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Segunda Nominación. "Ejecución Hipotecaria Zarif Mahasen Elías de vs. Hortencia E. Cornejo de Arias". — Expte. Nº 32870. — Comisión cargo comprador. — Edic-

tos 15 días Boletín Oficial y El Economista y 5 días en El Intransigente.

JUAN ANTONIO CORNEJO

e) 2 al 22-10-63.

Nº 15.310 — Por: JOSE ALBERTO CORNEJO — Judicial — Heladera Familiar Sin Base

El día 4 de Octubre pmo. a las 17 horas, en mi escritorio: Deán Funes 169, Salta, Remataré Sin Base: 1 Heladera eléctrica, modelo familiar, marca "Hotpoint", Nº 31.953, pte. alternada, en buen estado, la que se encuentra en poder del suscripto, donde puede ser revisada. — En el acto de remate el 30 o/o, saldo al aprobarse la subasta. — Ordena Sr. Juez de 1ª Instancia 1ª Nominación C. y C., en juicio: "Ejecutivo — Robustiano C. Díaz vs. Juan Carlos Moral y Rubén Alfredo Rodríguez, Expte. Nº 44.742/63". — Comisión comprador. — Edictos por 3 días en Boletín Oficial y El Intransigente.

JOSE ALBERTO CORNEJO

e) 2 al 4-10-63.

Nº 15.309 — Por: JOSE ALBERTO CORNEJO — Judicial — Artefactos Para Baño SIN BASE

El día 2 de Octubre pmo. a las 17 horas, en Deán Funes 169, Salta, Remataré, Sin Base, 1 juego para baño compuesto de 1 bañera de 6 pies, 1 bidet, 1 inodoro y 1 lavatorio con pedestal, el que se encuentra en poder del señor Justo Luza, en calle Rioja 1187, Ciudad, donde puede ser revisado. — En el acto de remate el 30 o/o, saldo al aprobarse la subasta. — Ordena Sr. Juez de 1ª Instancia 3ª Nominación C. y C., en juicio: "Ejecutivo — Justo Luza vs. Oscar Córdoba, Expte. Nº 26.255/63". — Comisión comprador. — Edictos es Boletín Oficial y El Intransigente.

JOSE ALBERTO CORNEJO

e) 2 al 3-10-63.

Nº 15.308 — Por: JOSE ALBERTO CORNEJO — Judicial — Automóvil De Carlo 200 SIN BASE

El día 3 de Octubre pmo. a las 17 horas, en Deán Funes 169, Ciudad, Remataré, Sin Base: 1 automóvil marca De Carlo, modelo 200, año 1956, el que se encuentra en poder del Sr. Salomón Berezán, domiciliado en República de Siria Nº 352, Ciudad, donde puede revisarse. — En el acto de remate el 30 o/o, saldo al aprobarse la subasta. — Ordena Sr. Juez de 1ª Instancia 1ª Nominación C. y C., en juicio: "Ejecutivo — Salomón Berezán vs. Agustín Parraga, Expte. Nº 44.392/63". — Comisión comprador. — Edictos en Boletín Oficial y Foro Salteño y una vez en El Intransigente.

JOSE ALBERTO CORNEJO

e) 2 al 3-10-63.

Nº 15.306 — Por EFRAIN RACIOPPI — Remate Judicial — Sin Base

55 Pares de Hormas Para Zapatos  
El día 4 de Octubre de 1963, a horas 18.15 en mi escritorio: calle Caseros Nº 1856, ciudad, remataré Sin Base 55 pares de hormas de madera para zapatos p/hombre con chapas en punto y talón, en mi poder, donde pueden verse. — Ordena Sr. Juez de Paz Letrado Nº 1, Juicio: Exhorto Juzgado de Paz de Mayor Cuantía de la Prov. Formosa — Prep. Via Ejec. Sánchez, Florencio vs. Alejandro P. Aranda. Expte. Nº 10527/63. Señala 30 o/o. Comisión de ley a cargo del comprador. Edictos por 3 días "Boletín Oficial" y "El Tribuno".

EFRAIN RACIOPPI

e) 2 al 4-10-63.

Nº 15.300 — Por: JULIO CESAR HERRERA — Judicial — Una Heladera Familiar Marca Westinghouse

El 11 de Octubre de 1963, a las 17 horas, en Balcarce 168, ciudad, remataré Una Heladera familiar, m. Westinghouse, mod. G-9, Nº 594441, equipo Nº 746118. BASE \$ 25.375 m/n. Revisarla en Florida 56, ciudad. Ord. el Sr. Juez de 1ª Inst. en lo C. y C., 1ª Nóm., juicio: "Ejec. Prend. — Saicha, J. D. vs. Taurus, Raúl — Expte. Nº 42.831/62". Señala: el 30 o/o. Comisión: 10 o/o. Edictos: 3 días Boletín Oficial y El Intransigente. — Nota: En caso de no haber postores por la Base, a los quince minutos siguientes será rematada Sin Base.

JULIO CESAR HERRERA

e) 1 al 3-10-63.

Nº 15.299 — Por: JULIO CESAR HERRERA — Judicial — Una Motocicleta Marca J. M. D.

El 11 de Octubre de 1963, a las 16.30 horas, en Balcarce 168, ciudad, remataré Una Motocicleta m. J. M. D., motor de dos tiempos Nº 266.072, bastor Nº 1565, de 98 cc. — BASE \$ 30.185 m/n. Revisarla en Avda. Belgrano, ciudad. — Ord. el Sr. Juez de 1ª Inst. en lo C. y C., 5ª Nóm., juicio: "Ejec. Prend. José Montero y Cía. vs. Martínez, Manuel y Otro — Expte. Nº 32.443/63". — Señala: el 30 o/o. Comisión: 10 o/o. Edictos: 3 días Boletín Oficial y El Intransigente. — Nota: En caso de no haber postores por la Base, a los quince minutos siguientes será rematada Sin Base.

JULIO CESAR HERRERA

e) 1 al 3-10-63.

Nº 15.298 — EN ORAN — Por ARISTOBULO CARRAL — Judicial — Máquina Coser "Universal" — Sin Base

El día viernes 4 de Octubre de 1963, a las 17.30 horas, en el estudio del Doctor Carim Daud, 25 de Mayo Nº 365, Orán, venderé Sin Base y al mejor postor, Una Máquina de coser, de pie, marca "Universal" Nº 2.754.228, en el estado, en que se encuentra en poder del depositario judicial Dr. Carim Daud, en el domicilio indicado, donde puede revisarse.

Edictos por tres días Boletín Oficial y Foro Salteño. — Señala de práctica. — Comisión comprador.

Juicio: "Emb. Prev. hoy Ejec. — Poci, Juan y Saade Miguel c/ Añazgo, Luis. Expte. Nº 3092/62.

Juzgado: 1ª Inst. C. y C. del Distrito Judicial del Norte — Orán. Salta, Setiembre 27 de 1963.

ARISTOBULO CARRAL

e) 1 al 3-10-63.

Nº 15.297 — EN ORAN — Por: ARISTOBULO CARRAL — Judicial — Bienes Muebles Varios — Sin Base

El día viernes 4 de Octubre de 1963, a las 18.30 horas, en el estudio del Dr. Ricardo Daud, Alvarado Nº 677, Orán, venderé en subasta pública, Sin Base y al mejor postor, los siguientes bienes: Una Estantería de cedro lustrada, color nogal, de 5.40 m. frente por 2.35 m. de alto, de 4 anaqueles; Una Estantería de cedro lustrada, color nogal, de 5.20 m. frente por 2.35 m. alto, de 4 anaqueles; Una Vitrina tipo exhibición de 2 m. frente por 0.90 cms. alto por 0.50 cms. ancho, con un vidrio del frente roto y Un Ventilador de mesa, etc. continúa, de 3 veloc., marca "Eri-som"; todo en el estado en que se encuentran en mi poder, a disposición de los interesados.

Edictos por tres días en el Boletín Oficial y El Intransigente. Señala de práctica. Comisión cargo comprador. — Juicio: "Ejec. Glaser, Hermanos S.R.L. c/ Gutiérrez, Estela V. de". — Expte. Nº 3564/63. — Juzgado: 1ª Inst. C. y C. del Distrito Judicial del Norte — Orán.

Salta, Setiembre 27 de 1963.

ARISTOBULO CARRAL

e) 1 al 3-10-63.

Nº 15295 — Por: Juan Alfredo Martearena 1 Juego de Comedor

JUDICIAL: El día 3 de Octubre de 1963, horas 17, en Alberdi 428 Salta, Remataré SIN BASE, 1 Juego de Comedor; 1 Mesa; 6 Sillas tapizadas; 1 Aparador. — Pudiéndose revisarlos en Zuvirfa Nº 1.066, Ciudad. — Señala

30%. — Ord. Sr. Juez de Paz Letrado Nº 2 — Juicio: Zenzano Mario Nolberto vs. Digno Cruz — Prep. Via Ejecutiva — Expte. Nº 7088/62 Arancel ley comprador. — Edictos: B. Oficial 3 días, El Economista 2 días y El Intransigente 1 día.

e) 1º al 3-10-63

Nº 15294 — Por: Juan Alfredo Martearena 1 Máquina de Coser

JUDICIAL: El día de 3 Octubre de 1963, horas 16,30 en Alberdi 428 Salta, Remataré SIN BASE, 1 Máquina de Coser marca CASTER. — Pudiéndose revisar en Santiago del Estero Nº 1239, Ciudad. — Señala 30% Ord. Sr. Juez de Paz Letrado Nº 1 Juicio: ELIAS, Emilio Ramón Antonio vs. Filiberto Zenteno — Ejecutivo — Expte. Nº 9130/62. — Arancel ley comprador. — Edictos: B. Oficial y El Intransigente p/3 días c/u.

e) 1º al 3-10-63

Nº 15293 — Por: Juan Alfredo Martearena. 1 Juego Jardín y 1 Reloj

JUDICIAL: El día 3 de Octubre de 1963, horas BASE 1 Juego de Jardín de 4 Sillones y mesa — 1 Reloj a péndulo marca IRAC Nº 6015724 Pudiéndose revisar en Barrio General Gúemes Casa 75, Grupo 2, Ciudad. Señala 30 o/o Ord. Sr. Juez 1ª Inst. C. C. 2ª. Nom. Juicio: Zenzano Mario N. vs. Benita Veta de Montubetti — Prep. Via Ejecutiva — Expte. Nº 3796/62. — Arancel ley comprador. Edictos B Oficial y El Economista 3 días c/u. y El Intransigente 1 día.

e) 1º al 3-10-63

Nº 15.292 — Por: MIGUEL A. GALLO CASTELLANOS — Judicial — Estancia "La Viña" en Dpto. San Carlos

El 18 de Noviembre de 1963, a horas 17 en Sarmiento 548, ciudad, remataré con Base de \$ 212.000. — m/n., importe equivalente a las 2/3 partes de su valor fiscal, la estancia denominada "La Viña", ubicada en el Dpto. de San Carlos, Pvcia. de Salta, de propiedad del demandado, don Francisco José Oyarzú según títulos inscriptos a Flio. 290, As. 7, Libro 1 de R. I. de ese Dpto. N. Catastral Part. 708, 710 y 711. — En el acto 30 o/o señala a cuenta precio. Comisión a cargo comprador. — Edictos 30 días en Boletín Oficial y El Economista y por 5 en El Intransigente. Ordena Sr. Juez de 1ª Inst. C. y C., 2ª Nóm. en juicio: "Vidal Caro, Oscar vs. Oyarzú, Francisco — Ejecutivo y Emb. Preventivo".

MIGUEL A. GALLO CASTELLANOS

e) 1º-20 al 12-11-63.

Nº 15.290 — Por: EFRAIN RACIOPPI — Remate Judicial — Un Galpón de Chapas de Zinc — Sin Base

El día 7 de Octubre de 1963, a horas 18, en mi escritorio: Caseros 1856, ciudad, remataré Sin Base un galpón con chapas de zinc, tipo rural, de 30 mts. de largo por 11 mts. de ancho y todo su andamiaje instalado en calle República de Siria Nº 665, ciudad, donde pueden verse. Ordena Sr. Juez de Primera Instancia en lo C. y C., Cuarta Nominación. — Juicio: "Vilanova, Alberto Jorge vs. Industrias Mineras del Norte". — Ejecutivo. Expte. Nº 28.658/63. — Edictos por 5 días "Boletín Oficial" y "El Tribuno". — Señala 30 o/o. Comisión de ley a cargo del comprador.

EFRAIN RACIOPPI

e) 1 al 7-10-63.

Nº 15289 — Por: EFRAIN RACIOPPI. — Remate Judicial — Derechos y Acciones S/ Finca Ubicada en "La Silleta" — Salta Sin Base

El día 4 de Octubre de 1963, a. horas 18, en mi escritorio: Caseros 1856, ciudad, remataré Sin Base los derechos y acciones que le corresponden al señor Augusto Salomón, sobre una fracción designada como Nº 1, ubicada en el Partido de "La Silleta", jurisdicción

del Dpto. de Rosario de Lerma, Prov. de Salta; inscripta en el Registro Inmobiliario a Fol. 348; asiento 3 del Libro 1 de R. I. de Rosario de Lerma.— Catastro. Partida N° 446. Ordena Sr. Juez de Primera Instancia en lo C. y C., Segunda Nominación. Juicio: Salomón Dora L. Ovando de vs. Augusto Salomón. Ejecución por alimentos.— Expte. N° 33.261/63.— Señal 30 o/o.— Comisión de ley a cargo del comprador.— Edictos por 4 días en "Boletín Oficial" y "El Tribuno".

EFRAIN RACIOPPI

e) 1° al 4—10—63.

N° 15.234 — POR: EFRAIN RACIOPPI  
REMATE JUDICIAL — Un juego de living tapizado en cuero — Sin Base

El día 2 de Octubre de 1963, a horas 17.45, en mi escritorio Caseros 1856, ciudad, remataré Sin Base un juego de living compuesto de un sofá de 3 cuerpos y dos sillones todos tapizados en cuero color marrón en poder de la Sra. Eusebia G. de Vargas, depositaria judicial, domiciliada en calle San Luis N° 998, ciudad, donde puede verse. Ordena Señor Juez de Paz Letrado N° 3. Juicio: Prep. Vía Ejecutiva. Grifasi, Luis vs. Vargas, Eusebia G. de. Expte.: N° 10.229/62. Edictos por 3 días "Boletín Oficial" y "El Tribuno". Señal 30%. Comisión de ley a cargo del comprador.

30—9 al 2—10—63

N° 15.283 — POR: EFRAIN RACIOPPI  
REMATE JUDICIAL — Un lavarropa marca "Raw" y un receptor de radio — Sin Base

El día 2 de Octubre de 1963, a horas 18.45, en mi escritorio Caseros 1856, ciudad remataré Sin Base un lavarropa de cte. alternada, marca "Raw" en buen estado y un receptor de radio ambas corrientes sin marca en regular estado de uso en poder de la depositaria judicial designada Sra. Irma N. de Lasbaina, domiciliada en calle Las Araucarias N° 142, ciudad, donde pueden verse. Ordena Señor Juez de Primera Instancia en lo C. C. Segunda Nominación. Juicio: Dargan, Jorge vs. Lasbaina, Julio Oscar". Ejecutivo. Expte.: N° 32.968/63. Señal 30 por ciento. Comisión de ley a cargo del comprador. Edictos por 3 días "Boletín Oficial" y "El Tribuno".

30—9 al 2—10—1963

N° 15282 — Por: EFRAIN RACIOPPI  
REMATE JUDICIAL

Una Máquina de Escribir Portátil Marca "ERIKA" — SIN BASE

El día 2 de Octubre de 1963, a horas 18.15 en mi escritorio Caseros 1856, ciudad remataré SIN BASE una Máquina de Escribir Portátil marca "ERIKA" de 90 espacios, N° 881518/5 en mi poder donde puede verse.— Ordena Señor Juez de Paz Letrado N° 2.— Juicio Ejecutivo: Diez Hnos. y Cía. S.A. vs. Coraita Ramona S. y Eduardo Flores.— Expte N° 7561/62.— Edictos por 3 días Boletín Oficial y El Tribuno.— Señal 30%.— Comisión de ley a cargo del comprador.

e) 30—9 al 2—10—63

N° 15281 — Por: ARTURO SALVATIERRA  
Judicial — Heladera — Sin Base

El día 2 de octubre de 1963 a horas 17 en el escritorio Buenos Aires 12 de esta ciudad, remataré sin base al mejor postor, Heladera eléctrica, marca "SIAM", Sello de Oro, de cuatro Puertas, madera lustrada, en buen estado y funcionamiento, la que se encuentra en calle Laprida N° 102, en poder de D. Carmen Jorge, nombrada depositaria judicial. Señal en el acto, 30 por ciento a cuenta del precio de venta. Ordena: señor Juez de Paz Letrado Secretaría N° 2 en juicio: BRIONES y Cía. S. R. L. vs. JORGE, Alfredo y Carim, Ejecutivo — Comisión a cargo del comprador — Edictos 3 días 3 días en B. Oficial y El Intransigente.

e) 30—9 al 2—10—1963

N° 15280 — Por: ARTURO SALVATIERRA  
Judicial — Heladera — Sin Base

El día 3 de octubre de 1963 a horas 17 en el escritorio Buenos Aires 12 de esta ciudad, remataré sin base al mejor postor, Heladera familiar, marca Yrsa Queer, eléctrica en buen estado y funcionamiento, la que se encuentra en calle Laprida N° 102, en poder del señor Eduardo Jorge, nombrado depositario judicial. Señal en el acto 30 por ciento a cuenta del precio de venta. Ordena señor Juez de Paz Letrado Secretaría N° 2 en juicio: BRIONES y Cía. S. R. L. vs. JORGE ALFREDO y JORGE CARIM — Ejecutivo — Comisión a cargo del comprador. Edictos 3 días en B. Oficial y El Intransigente.

30—9 al 2—10—1963

N° 15279 — POR: ARTURO SALVATIERRA  
JUDICIAL

El día 11 de noviembre de 1963 a horas 11 en el local sito calle 26 de Febrero 83 de la ciudad de Metán, con la-base de \$ 11.933.33 m/n. (Once Mil Novecientos treinta y tres pesos con Treinta Centavos m/n.) equivalente a las dos terceras parte de su valuación fiscal, los derechos y acciones consistentes en la décima parte indivisa en el inmueble ubicado en la ciudad de Metán, sobre calle Pueyrredón esquina Coronel Vidt, comprendidos dentro de los siguientes límites: Norte, propiedad de Amanda M. de Toledo; Sud, calle Pueyrredón, Este, calle Coronel Vidt y Oeste, propiedad de José Teruel hijo.— Título folio 248, asiento 1. Libro 5 R. de I. Metán.— Nomenclatura Catastral.— Partida N° 492.— Señal en el acto 30% a cuenta del precio de venta.— Ordena: señor Juez de 1ra. Inst. en lo Civil y Comercial, Distrito Judicial del Sud en juicio: Tobías, José vs. Martínez Rodolfo —Ejecutivo Exp. N° 3333/63.— Comisión a cargo del comprador.— Edictos 30 días en B. Oficial y Foro Salteño y 3 publicaciones en El Intransigente.

Arturo Salvatierra — Martillero —

e) 30—9 al 11—11—63

N° 15277 — Por: Miguel A. Gallo Castellanos  
Judicial — Inmueble Ubicado en Cachi

El 14 de Noviembre de 1963, a hs. 17, en Sarmiento 548, Ciudad, remataré CON BASE de \$ 480.000.— m/n., importe equivalente a su avaluación fiscal, el inmueble ubicado en Cachi denominado "Villa María", de propiedad del deudor s/titulos reg. a Flio. 21 As. 1 del Libro 3 R. I. de Cachi.— Catastro N° 299.— Gravámenes: reconoce hipoteca en 1er. término a favor-del Sr. Néstor Raúl Adet por \$ 284.000.— m/n., reg. en As. 2.— En el acto 30 0/0 señal a cuenta precio.— Comisión a cargo comprador.— Edictos 30 días en B. Oficial y El Economista y por 3 en El Intransigente.— Ordena Sr. Juez de 1a. Inst. C. y C. 2a. Nom., en juicio: Aguirre De Molina Rogelia vs. Chihan Mendoza. Nicanor Walfrido — Ejecución Hipotecaria.

e) 27—9 al 8—11—63

N° 15.265. — Por: Justo C. Figueroa Cornejo  
JUDICIAL  
INMUEBLE CENTRICO EN ESTA CIUDAD  
BASE: \$ 363.376.— m/n.

El día 21 de octubre de 1963 a hs. 17 y 30 en mi escritorio de remates de la calle Buenos Aires 93 de esta ciudad, REMATARE con la BASE de \$ 363.376.— m/n. el INMUEBLE ubicado en esta ciudad sobre la calle Juan Martín Leguizamón N° 416 cuya nomenclatura catastral es: Partida N° 9.461, circunscripción 1a., sección "B", manzana 56; parcela 10 y cuyos títulos están al libro 116, folio 281, asiento 1 del Registro de Inmuebles de esta Capital. Hipoteca en primer término a favor de la actora que consta en el libro 116, folio 284, asiento 12 del R. I. de esta Capital.— ORDENA: El Sr. Juez de 1a. Inst. C. y Comercial, 4a. Nominación en los autos: "LINARES, Brígida María Gelina Grande Ovejero de vs. TORRES, Fortunato Ciriacó — EJECUCION HIPOTECARIA" expte. N° 27.639/62.— En el acto de la subasta el TREINTA

POR CIENTO del precio como señal y a cuenta del mismo.— Edictos: por 15 días en los diarios Boletín Oficial y El Economista y por 3 días en El Intransigente.— Comisión de ley a cargo del comprador. — JUSTO C. FIGUEROA CORNEJO, Martillero Público.  
27—9 al 17—10—63

N° 15249 — Por: Carlos L. González Rigau  
Judicial — Valioso Inmueble en esta Ciudad

El día 18 de octubre de 1963, a horas 17.30 en mi escritorio de remates sito en calle Santiago del Estero 655 ciudad, por disposición Sr. Juez en lo C. y C. de 1ra. Instancia 1ra. Nominación, en autos: Embargo Prev. y Ejecutivo Gerónimo Pugliese vs. Russo Oiene Carmelo y Josefa Oiene de Russo Expte. N° 44.872/63, remataré con BASE de Seiscientos Mil Pesos (\$ 600.000.— m/n.) importe de la deuda Hipotecaria que mantiene con el Banco de la Provincia de Salta, un inmueble ubicado en calle Lerma N° 158/60 ciudad, que le corresponde a doña Josefa Oiene de Russo por título inscripto a folio 142, asiento 4, libro 3, de R. I. de Capital, catastro 7291, Sec. D. Manz. 8, Parc. 8. Señal: 20% y comisión de arancel en el acto del remate. Saldo: A la aprobación judicial de la subasta. Edictos 15 días en Boletín Oficial y El Intransigente.

SALTA, Setiembre 21 de 1963.

Carlos L. González Rigau — Martillero Públ.  
e) 25—9 al 15—10—63

N° 15227 — Por: Carlos L. González Rigau  
En San Ramón de la Nueva Orán

Judicial — Fracción de Tierra en Embarcación

El día 8 de noviembre de 1963 a horas 11 en el Hotel París de la Ciudad de Orán sito en calle Egües esq. Pellegrini, por disposición Sr. Juez en lo C. y C. Distrito Judicial del Norte en autos: Ejecutivo Orión S.R.L. vs. José Osvaldo Rinaldi —Expte. N° 2507/62, Remataré con BASE de Ciento Treinta y Tres Mil Trescientos Treinta y Tres Pesos Con Treinta y Dos Centavos Moneda Nacional (\$ 133.333.32 m/n.) la mitad indivisa que le corresponde al demandado sobre los lotes 35 y 46 de 20 hectáreas cada uno, que forman parte de la colonización TRES POZOS ubicados en Embarcación, e inscripto a folio 375, asiento 1 del Libro 25 R. I. San Martín, conjuntamente con don Antonio Rinaldi, Catastro 7607. —Señal: 30% y comisión de arancel en el acto del remate.— Saldo: a su aprobación judicial.— Edictos 30 días en Boletín Oficial, 25 en Foro Salteño y 5 en El Intransigente.

SALTA, Setiembre 23 de 1963.

Carlos L. González Rigau — Martillero Públ.  
e) 24—9 al 5—11—63

N° 15179 — Por: Justo C. Figueroa Cornejo  
Judicial — Casa con Terreno en el Pueblo de Cerrillos — Base \$ 242.000.— m/n.

El día 5 de noviembre de 1963 a hs. 17 y 30 en mi escritorio de remate de la calle Buenos Aires N° 93 de esta ciudad de Salta, REMATARE con la BASE de \$ 242.000.— m/n. el inmueble ubicado en el pueblo de Cerrillos con las medidas y extensión que marcan sus títulos, inscripto al folio 392, asiento 4, libro 2 del Registro de Inmuebles de Cerrillos.— NOMENCLATURA CATASTRAL: Dpto. de Cerrillos, catastro N° 93, manzana 53, parcela 10.— ORDENA: El Sr. Juez de 1ª Instancia y 4ª Nominación en lo Civil y Comercial en los autos: Elías, Ramón vs. Madariaga, Orlando.— Ejecución Hipotecaria Expte. N° 29.566/63.— En el acto de la subasta el 30 0/0 del precio como señal y a cuenta del mismo.— EDICTOS: Por 30 días en los diarios Boletín Oficial y El Economista y por 3 días en El Intransigente. Comisión de ley a cargo del comprador.  
Justo C. Figueroa Cornejo — Martillero Público  
e) 18—9 al 29—10—63

N° 15177 — Por: Carlos L. González Rigau  
Judicial — Inmueble en esta Ciudad

El día 11 de octubre de 1963 a horas 17 en mi escritorio de remates de S. del Estero, 655 ciudad, por disposición Sr. Juez de Paz Letrado

Nº 3, en autos —Ejecutivo— ALFREDO COLLAVINO vs. GREGORIO MEDINA Expte. Nº 10065|62.— Remataré con BASE de Doce Mil Seiscientos Sesenta y Seis Con Sesenta y Seis Centavos (\$ 12.666.66 m/n), un inmueble ubicado en calle Rioja Nº 1448 ciudad,—designado como Lote 37, del Plano Nº 1746, catastro 23.939, inscripto a folio 210, asiento 3 del libro 213 R.I. Capital.— Señá: 30 0|0 y comisión de arancel en el acto del remate.—Saldo: a su aprobación judicial.— Edictos: 15 días en Boletín Oficial y El Economista y 2 días en El Intransigente.

SALTA, Setiembre 17 de 1963.

Carlos L. González Rigau — Martillero Público  
e) 18—9 al 8—10—63

berto y otra.— Embargo Preventivo — Ejecutivo. Expte: Nº 9352|63.— Edictos por 15 días Boletín Oficial y El Tribuno.— Señá 30 0|0.— Comisión de ley a cargo del comprador.  
e) 18—9 al 8—10—63

Nº 15153 — Por: JULIO CESAR HERRERA  
Judicial — Importantes Remates de Terrenos en esta Ciudad /

El 10 de Octubre de 1963, a las 17 hs., en calle Zuviría Nº 566 de esta ciudad (Tribunal del Trabajo Nº 1), remataré cuarenta y seis terrenos ubicados en la ciudad de Salta (zona sud), MEDIDAS Y LINDEROS: los que dan sus títulos inscriptos al folio 31 asiento 1 del Libro 63— R. I., de la Capital.— BASE: las dos terceras partes de su valuación fiscal y que se determina a continuación:

Terrenos Catastros Nº	Base
19.271	\$ 1.333.32
19.272	\$ 1.333.32
19.273	\$ 1.333.32
19.276	\$ 2.000.—
19.278	\$ 1.333.32
19.285	\$ 12.666.66
19.310	\$ 1.333.32
19.311	\$ 1.333.32
19.312	\$ 1.333.32
19.313	\$ 1.333.32
19.319	\$ 9.333.32
19.322	\$ 2.000.—
19.323	\$ 2.000.—
19.324	\$ 2.000.—
19.326	\$ 4.666.66
19.333	\$ 1.333.32
19.336	\$ 9.333.32
19.343	\$ 1.333.32
19.345	\$ 6.666.66
19.348	\$ 1.333.32
19.349	\$ 1.333.32
19.350	\$ 1.333.32
19.351	\$ 2.000.—
19.357	\$ 1.333.32
20.766	\$ 2.000.—
20.773	\$ 29.333.32
20.813	\$ 7.333.32
20.815	\$ 2.000.—
20.816	\$ 1.333.32
20.900	\$ 14.000.—
20.911	\$ 7.333.32
19.192	\$ 1.333.32
19.194	\$ 7.333.32
19.217	\$ 2.000.—
19.244	\$ 1.333.32
19.245	\$ 1.333.32
19.252	\$ 1.333.32
19.261	\$ 1.333.32
19.263	\$ 2.000.—
19.264	\$ 1.333.32
19.265	\$ 1.333.32
19.267	\$ 1.333.32
19.269	\$ 1.333.32
19.270	\$ 1.333.32
25.175	\$ 2.000.—
20.786	\$ 8.000.—

ORDENA: el Excmo. Tribunal del Trabajo Nº 1 en el juicio: 'Indemnización por antigüedad, falta de preaviso, etc.— CALIVA, Feliciano y Otros vs. CHIRINO ABATE — Expte. Nº 3305|61'.— SEÑÁ: el 30%.— Comisión a cargo del comprador.— Edictos: 15 días B. Oficial, 11 días El Economista y 4 días El Intransigente.— Informes y consulta de planos en el horario de 18 a 20 hs. en Balcarce 168. Ciudad.  
e) 17—9 al 7—10—63

Nº 15146 — Por: ARTURO SALVATIERRA  
Judicial — Inmueble — Base \$ 980.000.— m/n.  
El día 9 de octubre de 1963 a hs. 17 en el escritorio Buenos Aires 12 de esta ciudad, remataré con la BASE de 980.000.— m/n. (Novecientos Ochenta Mil Pesos M/N.) y en conjunto, diez lotes de terrenos con todo lo edificado, plantado, clavado y cercado, consistiendo la edificación 12 estufas para el secado de tabaco Virginia, galpones, tinglados y anexos, dichos lotes contiguos y ubicados en la parte Sud de esta ciudad, comprendidos entre las calles Independencia, Ituzaingó, D. Leguizamón y E. Infernales, señalados con los números 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34 y 35, de la

manzana H. del plano Nº 1355 D. I. con la extensión y límites que expresan sus títulos registrados a folio 95.— Asiento 4 del Libro 247 R. de I. Capital.— Nomenclatura Catastral —Partidas: 19300, 19301, 19302, 19303, 19304, 19305, 19306, 19307, 19308 y 19309.— Con agua corriente, luz eléctrica y servicios sanitarios.— Señá en el acto 30 0|0 a cuenta del precio de venta.— Ordena, señor Juez de 1ª Inst. 2ª. Nom. en lo C. y C. en juicio; Peral, Antonio vs. Robles, Héctor Wellington.— Ejecución Hipotecaria.— Expte. Nº 33002|63.— Comisión a cargo del comprador.— Edictos 15 días en B. Oficial y Foro Salteño y 5 publicaciones en El Intransigente.  
e) 17—9 al 7—10—63

Nº 15118 — Por: Juan Alfredo Martearena  
Inmueble en esta Ciudad Base \$ 12.666.—  
JUDICIAL: El día 3 de Octubre de 1963, a las 18 en Alberdi 428, Salta, Remataré con BASE de \$ 12.666.— m/n. equivalente a las 2|3 partes de su valuación fiscal, el inmueble ubicado en Gral. Paz Nº 678, Ciudad.— Con medidas, linderos y superficie que le acuerda su TITULO, inscripto a Folio 317 —Asiento 947— del Libro 5 de Promesas de Ventas, Capital, Catastro 25.962.— Señá 30%, saldo aprobándose la subasta. Ord. Sr. Juez de 1ª Inst. 5ª. Nom. C. C. Juicio: Moto Salta S.R.L. vs. Aramayo Zacarías Antonio y Moreyra Juan Salomón — Ejecutivo — Expte. Nº 8853|63.— Arancel ley c/comprador.— Edictos: 15 días B. Oficial 3 días El Intransigente y 12 días el diario El Economista.  
e) 12—9 al 3—10—63

Nº 15108 — Por: MARTIN LEGUIZAMON  
Judicial — Inmueble en esta Ciudad: Pasaje Bernabé López Nº 1646.— Base \$ 83.000.—  
El 4 de octubre p. a las 17 horas en mi escritorio Alberdi Nº 323 de acuerdo a lo ordenado por el señor Juez de Primera Instancia en lo C. y C. Primera Nominación en juicio Ejecución Hipotecaria Raúl Francisco Benítez vs. Cándido Ramírez Expediente Nº 42 672|62 remataré con la base de Ochenta y Tres Mil Pesos el inmueble ubicado en esta ciudad, con todo lo edificado, adherido y plantado, Pasaje Bernabé López Nº 1646, entre calles Maipú é Ibazeta, designado el terreno como lote 6 de la manzana 81a, plano 1212 con una extensión de diez metros setenta y ocho centímetros de frente por veintisiete metros con treinta y un centímetros de fondo.— Catastro Nº 12.146.— Circunscripción 1a. sección G. manzana 81a. parcela 6.— Título al folio 239 asiento 1 Libro 107 R. I. Capital.— En el acto del remate treinta por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo.— Comisión de arancel a cargo del comprador.—  
Intransigente: 5 publicaciones — Foro y B. Oficial: 15 publicaciones.  
e) 12—9 al 3—10—63

Nº 15101. — POR ANDRES ILVENTO  
JUDICIAL — La tercera parte de la finca "SAN ANDRES" en Anta (Salta)  
El día 17 de Octubre 1963, remataré por disposición Sr. Juez de 1ª Inst. 3ª Nominación, en el juicio Ejec. seguido por el Banco Provincial de Salta, vs. Sr. Saravia José Fausto Jorge, en el Hall del Banco a las 11,00 horas, lo siguiente: La tercera parte de la finca denominada "SAN ANDRES" ANTA, Salta, inscripta al folio 278 asiento 286 del libro 17 de títulos Generales. Catastro 613.— Base de venta las dos terceras partes de su tasación Fiscal o sean \$ 46.666,68) CUARENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS con 68|100 m/n. dinero de contado, al mejor postor, seña 30% saldo una vez que sea aprobada la subasta por el Sr. Juez de la causa. Com. a c/ del comprador según arancel La subasta es con todo lo plantado, clavado y adherido al suelo. Por informes. al Banco Provincial o al suscrito Martillero. Habilitada las fiestas del Sr. de Milagro y días sábados.— Andrés Ilvento, Martillero Público —Mendoza 357, Dpto. 4— ciudad.  
e) 11—9 al 17—10—63

Nº 15176 — Por: Carlos L. González Rigau  
Judicial — Inmueble en Tres Cerritos  
El día 10 de octubre de 1963 a horas 17 en mi escritorio de remates de calle S. del Estero 655 ciudad, por disposición Sr. Juez en lo C. y C. de Ira. Nom. en autos —Ejecutivo — L.I.D.N.S.A. vs. Cebrián Praxedes y Marquez Ferreyra — Expte. Nº 43.962|62, remataré el inmueble ubicado en Barrio Parque Tres Cerritos, señalado como lote 3, de la manzana 60, inscripto a folio 51, asiento 1, del Libro 298 R.I. Capital, catastro 29645, con frente a la Avda. Uruguay, con BASE de Veintidós Mil Pesos (\$22.000.— m/n.) equivalente a las 2|3 partes de su valuación fiscal.— Señá: 30 0|0 y comisión de arancel en el acto del remate.— Saldo: a su aprobación judicial.— Edictos 15 días en Boletín Oficial y El Intransigente.—

SALTA, Setiembre 17 de 1963.

Carlos L. González Rigau — Martillero Público  
e) 18—9 al 8—10—63

Nº 15175 — Por: ARTURO SALVATIERRA  
Judicial — Inmueble — Base \$ 7.333.33 m/n  
El día 10 de Octubre de 1963 a hs. 11, en el Hall del Banco Provincial España 625 de esta ciudad, remataré con la BASE de \$ 7.333.33 m/n. (Siete Mil Trescientos Treinta y Tres Pesos Con Treinta y Tres Centavos Mon. Nac. equivalente a las dos terceras partes de su valuación fiscal, el inmueble ubicado en esta ciudad, calle Alvarado Nº 2515, entre las calles Marce. lino Cornejo y Agustín Usandivaras, individualizado como lote Nº 40, según plano Nº 1697, con extensión de 8 metros de frente, igual contrafrente, por 27.60 m. de fondo en ambos costados limitando; al Norte, calle Alvarado; Sud, lote 61; Este, lote 39 y Oeste, lote 41.— Nomenclatura Catastral — Partida Nº 23048 Parcela 28— Manzana 7ª.— Sección L.— Título folio 473 asiento 5 libro 255.— R. de I. Capital.— Señá en el acto 30 0|0 a cuenta del precio de venta.— Ordena Señor Juez de 1ª Inst. 5ª Nom. en lo C. y C. en juicio; Banco Provincial de Salta vs. Calvo, Natal —Ejecutivo Exp. Nº 8608|62.— Comisión a cargo del comprador.— Edictos 15 días en B. Oficial y El Intransigente.  
e) 18—9 al 8—10—63

Nº 15171 — Por: EFRAIN RACIOPPI  
— REMATE JUDICIAL —  
Derechos y Acciones Sobre Una Casa Ubicada en esta Ciudad — Calle Alvarado entre Talcahuano y Olavarría \$ Base \$ 10.333.33 m/n.  
El día 8 de Octubre de 1963, a horas 18, en mi escritorio Caseros Nº 1856, ciudad, remataré con la BASE de \$ 10.333.33 m/n., o sean las 2|3 partes de su evaluación fiscal de la porción preindivisa que le corresponde a la Sra. María Esther Turlione de D'Angelis, sobre un inmueble ubicado en esta ciudad en la calle Alvarado entre Talcahuano y Olavarría y fugura inscripto a folio 257 asiento 1 del Libro 246 de R.I. Capital, lotes Nºs. 90 y 91 unidos entre sí; Partida Nº 5066; sección F, manzana 8, parcela 35.— Consta de un derecho de usufructo, registrado a folio 258; asiento 2 Libro 246, Capital.— Ordena Señor Juez de Primera Instancia en lo C. y C. Quinta Nominación.— Juicio: Torge Ricardo Pco. vs. D'Angelis Hum-

Nº 15085. — Por ADOLFO A. SYLVESTER Judicial - Derechos y Acciones - Base \$ 2.000

El día 26 de Setiembre de 1963, a horas 17 y 30 en Buenos Aires 94 de esta Ciudad, venderé en pública subasta y con la base de \$ 2.000 m/n. o sean las 2/3 partes de su avaluación fiscal, los derechos y acciones que le corresponden al señor Rodolfo Ruiz, sobre la finca denominada "PULARES", ubicada en el Dpto. de Chicoana de esta Prov., Catastro Nº 367, registrada a folio 205, asientos 1 y 2 del Libro 4 de R. I. de ese Departamento, y con los límites, extensión etc., que dan dichos títulos. Señala 30% a cuenta compra. Comisión Ley cargo comprador. Ordena el Sr. Juez de 1ª Instancia 4ª Nominación C. y C. en juicio-Nº 29.264 "Ejecutivo - Manuel Ruiz vs. Rodolfo Robles". — Publicación 8 días en Boletín Oficial y El Intransigente.

ADOLFO A. SYLVESTER  
Martillero Público  
e) 10-9 al 20-9-63

Nº 15054 — Por: ARTURO SALVATIERRA Judicial — Inmueble — Base \$ 8.000.— m/n.

El día 22 de Octubre de 1963 a hs. 18 en el escritorio Buenos Aires 12 de esta Ciudad, remataré, con la BASE de \$ 8.000.— m/n. equivalente a las dos terceras partes de su valuación fiscal, la finca denominada MATANCILLAS, ubicada en el Dpto. San Carlos, provincia de Salta, con la extensión que resulte dentro de los siguientes límites: al Norte, con propiedad de Francisca Mamaní y Agustín Rodríguez; Naciente y Sud, con herederos Bravo y Poniente, con herederos Villanueva.— Título; folio 121 asiento 1 Libro 2. R.I. San Carlos.— Nomenclatura catastral— Partida Nº 516.— Señala en el acto 30% a cuenta del precio de venta.— Ordena, señor Juez de 1a. Inst. 5a. Nom. en lo C. y C. en autos; Singh, Yaguir vs. Rueda, Angel Ejecutivo Exp. 8735,63.— Comisión a cargo del comprador. Edictos 30 días en B. Oficial y Foro Salteño y 3 publicaciones en El Intransigente.

e) 6-9 al 18-10-63

Nº 15000 — Por: EFRAIN RACIOPPI  
REMATE JUDICIAL

Testamentaria de Doña Beatriz San Millán de Otero — Una Casa Quinta en el Pueblo de Cerrillos Prov. de Salta Base: \$ 42.000 %  
El día 15 de Octubre de 1963, a horas 18,30, en mi escritorio calle Deán Funes Nº 169, ciudad, remataré con la BASE de \$. 42.000.— m/n., o sean las 2/3 partes de su avaluación fiscal una magnífica Casa-Quinta ubicada en el Dpto. de Cerrillos, Provincia de Salta en la calle principal General Güemes entre las de 3 de Febrero y San Martín de prop. de la extinta, Dña. Beatriz San Millán de Otero según título registrado a folio 247; asiento 2 del libro 6 de R. I. de Cerrillos; Partida 298; Manzana 62; parcela 3.

COMODIDADES: 5 Habitaciones; Baño de primera; Habitación servicio; luz, agua corriente; comedor; cocina; amplias galerías y amplio fondo.— Ordena Señor Juez de Primera Instancia en lo C. y C. Segunda Nominación. Juicio: Cabrera, Francisco Albacea de Doña Otero, Beatriz San Millán de.— Medidas Precautorias y Testamentario.— Expte. Nº 31.403/63.— Señala 30%. Comisión de ley a cargo del comprador. Edictos por 30 días Boletín Oficial 25 días El Economista y 5 días en El Tribuno. La casa se encuentra y se entrega desocupada.  
e) 2-9 al 14-10-63-

Nº 14.999 — Por: José Martín Risso Patrón JUDICIAL — Excepcional establecimiento rural, agrícola, ganadero y forestal, en el Departamento de Guachipas, Provincia de Salta  
BASE: \$ 2.136.724,92

EL DIA VIERNES 11 DE OCTUBRE DE 1963, A LAS 18 HORAS, en mi escritorio de Remates, calle Buenos Aires 80 - Of. Nº 8 de esta ciudad por disposición del Sr. Juez en lo C. y C. de 1ra. Inst. y 4ta. Nominación, en autos: Ejecución Hipotecaria — "MALMROS, Juana Ibarguren de vs. MUSSARI, Ma-

riano" Expte. Nº 28.498/63, remataré al mejor postor, dinero de contado, la finca denominada "SAUCE" o "CEBILAR", ubicada en el Departamento de Guachipas, provincia de Salta, con una superficie de 6.242 Has. 9.018 m2. dentro de los siguientes límites: NORTE: con la finca "San Rafael" de doña María Guzmán de Miguel; NOR-OESTE Y ESTE: con las fincas "El Molino" de Angel Y. Villafañe y "Uturuncu Mayo" de Juan B. Núñez; SUD: con las fincas "Puerta de Cebilar" de Francisco Llanes y otra, "Alto de Corona" y "Huanchico" de Francisco Rivero, "Caliguaguayco" de Ernesto Solá y otros, "Acherá" de Ernesto Solá y "Capilla Vieja" de Domingo Domínguez, separada por el camino nacional a Cafayate, ruta Nº 9.— TITULO: Le pertenece esta finca al Sr. Mariano Mussari, según título registrado al folio 168 - Asiento Nº 5 del Libro Nº 1 del R.I. de Guachipas; Catastro Nº 374.

BASE DE VENTA: \$ 2.136.724,92

El adjudicatario abonará en el acto del Remate como Señala a cuenta del precio, el 30% de la compra más la comisión de arancel; el Saldo dentro de los tres (3) días siguientes de la aprobación judicial de la subasta, depositando en el Banco Provincial de Salta a la orden del Sr. Juez de la causa.— Edictos: 30 días en el Boletín Oficial, 25 en el Foro Salteño y 5 días en cada uno de los diarios El Intransigente y El Tribuno. — INFORMES: En el escritorio del Martillero. Bs. As. 30 - Of. Nº 8. SALTA, 26 de agosto de 1963. — José Martín Risso Patrón, Martillero Público.

30-8 al 11-10-63

Nº 14.998. — Por: José Alberto Gómez Rincón JUDICIAL — Derechos y Acciones sobre finca: "ARCAS", Dpto. de Chicoana. SIN BASE

El día 14 de Octubre de 1963, en calle Gral Güemes Nº 410, ciudad, a horas 17, remataré SIN BASE, los derechos y acciones que le corresponden a don MANUEL LUCIANO COLQUE, sobre la Finca denominada "ARCAS", ubicada en el Dpto. de Chicoana y cuyos títulos se registran a folios 255 hasta 307, del Libro 15 de Títulos Generales. Catastro Nº 115; límites: Norte: Con la propiedad denominada Rodeo, del señor Bartolomé Guzmán; Sud: Con el Río Escoipe; Este: Con la propiedad Huasco, del señor Benjamín Dávalos y Oeste: Con terrenos de los herederos del señor Justiniano Magno. GRÁVAMENES: A folio ciento noventa y uno hasta doscientos sesenta y ocho del Libro 14 de Gravámenes de la Capital. En el acto del REMATE el 30% de señal a cuenta de precio. Comisión de arancel a cargo del comprador. EDICTOS por 30 días en B. Oficial, 27 días en el Economista y 3 días en El Intransigente. Ordena el Sr. Juez de Paz Letrado Nº 1. Dr. Abraham J. Anuch, en juicio: "Fernández Rufino vs. Manuel Luciano Colque", Expte. Nº 1.538/58.—Ejecutivo.

30-8 al 11-10-63

Nº 14.968 — Por: ANDRES ILVENTO  
JUDICIAL

Derechos y Acciones finca "EL ENCON"

El día 7 de Octubre de 1963, remataré por disposición del señor Juez de 1ª Instancia 2ª Nominación, en el juicio seguido por el Banco Provincial de Salta vs. Augusto Salomón, a las 11,00 horas en el HALL del mismo Banco, España 625, lo siguiente: Los derechos y acciones que le corresponde en la finca denominada "EL ENCON", Silleta Depto. de Rosario de Lerma, catastrada bajo el Nº 446 asiento 1 del libro, 1 de R. I. de Rosario de Lerma. Los derechos y acciones se rematarán con todo lo plantado, clavado y adherido al suelo y se encuentra de la Silleta al camino de Campo Quijano, con varios omnibus al día, ideal para agricultura y negocio. Dichos derechos y acciones reconoce varios embargos. BASE de venta, las dos terceras partes de su tasación fiscal o sean \$ 30.666,70 %.

(TREINTA MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS CON 70/100, dinero de contado al mejor postor, seña 30% saldo una vez que el Sr. Juez de la causa. Habilitada la feria de las fiestas del Señor del Milagro. Publicaciones "Boletín Oficial" y diario "El Intransigente". Por informe al Banco Provincial o al suscrito Martillero. ANDRES ILVENTO, Martillero Público, Mendoza 357 (Dpto. 4) ciudad.

28-8 al 9-10-63

Nº 14.944 — Por: EFRAIN RACIOPPI  
REMATE JUDICIAL

Finca denominada "Vilque" ubicada en La Silleta" Departamento de Rosario de Lerma Salta. — BASE: \$ 235.000,00 m/n

El día 10 de Octubre de 1963, a horas 18, en mi escritorio de Caseros Nº 1856 ciudad, remataré con la base del crédito hipotecario de \$ 235.000,00 m/n. la finca denominada "Vilque" ubicada en el partido "La Silleta" Departamento de Rosario de Lerma, Prov. de Salta de Prop. de la Sra. Ramona Maita de Chocobar en condominio con otros, según título inscripto a folio 107, asiento 17 del Libro 11 de R. I. de Rosario de Lerma; Catastro Nº 179; Gravámenes y mayores datos al suscrito. Ordena Señor Juez de Primera Instancia en lo C. y C. Segunda Nominación. Juicio: "Farfán, José Antonio (hijo) vs. Chocobar, Ramona Maita de y sus hijos". Ejecución hipotecaria. Expte. Nº 32.974/63. Edictos por 30 días "Boletín Oficial"; 25 días "El Economista" y 5 días en "El Tribuno". Señala 30%. Comisión de ley a cargo del comprador.

27-8 al 8-10-63

Nº 14903 — Por: JOSE ALBERTO CORNEJO Judicial — Choppera Eléctrica — Sin Base

El día 27 de agosto pxmo., a las 17 hs., en Deán Funes 169, Salta, Remataré SIN BASE 1 choppera eléctrica, etc. alternada 220 voltios con equipo blindado marca —HERTZ—, Nº 3413 de 3 canillas, las que se encuentran en poder del Sr. Enrique Blanco, en Caseros 1081, Ciudad, donde puede revisarse.— En el acto de remate el 30% de saldo al aprobarse la subasta.— Ordena Sr. Juez de 1ra. Instancia 5ta. Nominación C. y C., en juicio: Ejecución Prendaria — Enrique Blanco vs. Washington H. Aramayo y Sra. Expte. Nº 8930/63.— Comisión cargo comprador.— Edictos por 3 días en B. Oficial y El Intransigente.

e) 22 al 26-8-63

## CITACIONES A JUICIO

Nº 15.291 — El Juez de 1ª Instancia C. y C., 4ª Nominación, en autos Nº 28.533/63 — Palacios, Miguel Antonio vs. Herederos de Armando Ananía — Desalojo, cita a herederos de Armando Ananía y/o a quien se considere con derecho a ocupar el inmueble de calle General Güemes Nº 1.438 de esta ciudad, para la audiencia del día 30 de octubre de este año 1963, a horas 9.30, bajo apercibimiento de pasarse por lo que el actor exponga si dejaren de comparecer sin justa causa. Salta, Setiembre 24 de 1963.

e) 1º al 28-10-63.

Nº 15255 — EDICTOS:

RAFAEL ANGEL FIGUEROA, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Cuarta Nominación, en los autos caratulados: "BRITOS, LUCIO vs. PISTAN LORENZO JUSTINO s/ORDINARIO: ESCRITURA-CION" Expte. 29.777/63, cita y emplaza a LORENZO JUSTINO PISTAN por el término de Ley, para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designarse defensor de Oficio.

RAFAEL ANGEL FIGUEROA  
Juez de 1a. Inst. C. y C. 4a. Nominación  
30-9 al 25-10-63

**EDICTO DE QUIEBRA**

Nº 15255 — EDICTOS:

El Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 2a. Nominación hace saber a los señores acreedores e interesados que se ha declarado en estado de Quiebra a Destilería, Bodegas y Viñedos José Coll I.C.T.F.S.A., con domicilio en la calle Urquiza 624 de esta ciudad.— Se fija como fecha provisoria de cesación de pagos el día 1º de marzo de 1963. Se intima a los que tengan bienes y documentos del fallido para que lo pongan a disposición del Síndico bajo pena y responsabilidades de Ley.— Se prohíbe hacer pagos o entregas al fallido bajo pena de no quedar exonerados de sus obligaciones con la masa. Fijar el plazo de treinta días para que los acreedores presenten al Síndico los documentos justificativos de sus créditos.— Se señala el día 31 de Octubre de 1963 a horas 9,30 para que tenga lugar la Junta de Acreedores. Designase Síndico al Contador Público Francisco Villada con domicilio en Florida 589 de esta ciudad.— Edictos por cinco días en el Boletín Oficial y Diario El Intransigente.

SECRETARIO, Salta Setiembre 20 de 1963.  
Dr MANUEL MOGRO MORENO — Secretario  
e) 26-9 al 2-10-63

**SECCION AVISOS:**

**ASAMBLEAS**

Nº 15311 — CENTRO VECINAL "25 DE MAYO" — Convocatoria — Talcahuano 763 SALTA

De acuerdo a disposiciones estatutarias se cita a los asociados a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 9 de Octubre a partir de horas 10, en el local de Talcahuano 763, para tratar lo siguiente:

**ORDEN DEL DIA:**

- 1º Lectura y aprobación del Acta anterior.
- 2º) Consideración de la Memoria, Inventario y Balance Anual e Informe del Organó de Fiscalización.
- 3º Elección de los siguientes miembros para la renovación de la C. D. por terminación de mandato: 1 Presidente, 1 Secretario, 1 Tesorero, 4 Vocales Titulares y 2 Vocales Suplentes.
- 4º Designación de 2 socios para firmar el Acta de la Asamblea.

Si transcurrida una hora no hubiese quórum, se sesionará con el número de socios presentes.

SALTA, Setiembre 30 de 1963.  
RAFAEL A. GARO — RAMON TREJO  
Secretario Presidente  
e) 2-10-63

Nº 15.307 — JOSE MONTERO S.A.C.A.F.I. é I. — Convocatoria a Asamblea General Ordinaria

De acuerdo al Art. 2º y concordante de los Estatutos, se resuelve llamar a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de Octubre de 1963, a horas 18, en nuestro local social calle Belgrano 873, para tratar el siguiente,

**ORDEN DEL DIA:**

- 1º Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas Informe del Síndico, y Distribución de utilidades, correspondientes al segundo Ejercicio Económico cerrado al 31 de Julio de 1963.
  - 2º Elección de cuatro Directores Titulares y un Suplente, por el término de dos años, por terminación de mandato de los actuales Directores: José Montero, Isidoro Javier Montero, Carlos José Salgueiro, Jacinto Alberstein de Montero y José Eduardo Montero.
  - 3º Elección de un Síndico Titular y un Suplente, por el término de un año.
  - 4º Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario, suscriban el Acta de la Asamblea.
- CARLOS J. SALGUEIRO JOSE MONTERO  
Secretario Presidente  
e) 2 al 8-10-63.

Nº 15.296 — COOPERATIVA VECINAL DE TRANSPORTE AUTOMOTOR Ltda. CONVOCATORIA

El Consejo de Administración convoca a los Sres. Socios a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 15 de Octubre próximo a horas 21 y 30, en su local de Pasaje Santa Rosa 1231 de esta ciudad, para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA:**

- 1º) Lectura y consideración del Acta anterior.
  - 2º) Reconsideración de la distribución de retornos.
  - 3º) Designación de dos Asambleístas, para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta de la Asamblea.
- Miguel Angel Chammé — Presidente  
Héctor Raúl Munizaga — Secretario  
e) 1º al 2-10-63

Nº 15.278 — INGENIO SAN ISIDRO S. A. Azúcares, Agricultura, Ganadería Campo Santo, (Salta) F. C. N. G. B. CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo a lo resuelto por el Directorio, se cita a los señores Accionistas del Inge-

nio San Isidro S. A., a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 23 de Octubre de 1963, a las diez horas en el local del Ingenio San Isidro, Campo Santo, Departamento de General Güemes de esta Provincia, a fin de tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

- 1º — Situación del Director Don Julio Marcelo Cornejo.
- 2º — Consideración de la renuncia presentada por el Director Suplente Doctor Juan Carlos Cornejo.

Hasta tres días antes del señalado para la depositar sus acciones en la Secretaría de Asamblea, los señores Accionistas deberán la Sociedad, para obtener el boleto de entrada.

Campo Santo, 12 de Septiembre de 1963

**EL DIRECTORIO**

30-9 al 4-10-63

Nº 15254 — Centro Sirio de Campo Santo Convocatoria a Asamblea General Ordinaria

Se cita a los asociados del Centro Sirio de Campo Santo, a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 12 de Octubre próximo a hs. 17 en la Sede Social de la entidad para tratar lo siguiente:

**ORDEN DEL DIA:**

- 1º) Lectura y aprobación del acta anterior
- 2º) Consideración de la memoria anual.
- 3º) Balance y estado de la Caja Social.
- 4º) Renovación total de la Comisión Directiva.

NOTA: Se ruega a los señores socios puntual asistencia.

Dr. Alfredo Amado — Presidente

Ramón Merillán — Secretario

e) 20-9-63

**AVISOS**

**A LOS SUSCRIPTORES**

Se recuerda que las suscripciones al BOLETIN OFICIAL deberán ser renovadas en el mes de su vencimiento.

**A LOS AVISADORES**

La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de salvar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiera incurrido.

**LA DIRECCION**

TALLERES GRAFICOS  
CARCEL PENITENCIARIA

SALTA

1963